

**Presencia de hijos, estado civil, tendencia a la infidelidad y variables sociodemográficas  
en la disposición a la legitimación de la violencia hacia la pareja**

**Shirley Berdugo Alandete**

**Arlys Romero Plaza**



**UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA**  
1970

VIGILADA M INEDUCACIÓN

**Universidad de la Costa CUC**

**Departamento de Ciencias Sociales**

**Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**

**Maestría en Psicología**

**Barranquilla 2021**

**Presencia de hijos, estado civil, tendencia a la infidelidad y variables sociodemográficas  
en la disposición a la legitimación de la violencia hacia la pareja**

**Shirley Berdugo Alandete**

**Arlys Romero Plaza**

**Trabajo de grado para optar al título de**

**Magíster en Psicología**

**Tutora: Marina Begoña Martínez González PhD.**

**Universidad de la Costa CUC**

**Departamento de Ciencias Sociales**

**Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**

**Maestría en Psicología**

**Barranquilla 2021**

### **Agradecimientos**

Hoy puedo mirar atrás con la satisfacción de todo un camino recorrido en el cual se trazó una meta que se fue construyendo no solo con el tesón y la entrega en todo lo ejecutado sino con

todas esas personas que permitieron que hiciéramos camino al andar.

Indiscutiblemente para los que creemos en Dios todo es posible, por eso quiero agradecerle porque cuando en la mitad de este viaje el camino se tornó pedregoso levanté mis ojos a lo

alto y de ahí vino mi ayuda, Él fue quien hizo sendas donde no había,

mi eterno agradecimiento al Creador.

Una mención especial para mis padres **Jairo Berdugo** y **Janeth Alandete** a quienes hoy

honro porque fueron mi apoyo principal en este recorrido, por su entrega y amor

incondicional en todo.

A mis hermanos y familia por su amor.

Agradezco a mi compañera de tesis **Arly Romero**

quien fue esa ayuda y apoyo en todo momento

Un agradecimiento especial a nuestra tutora **Marina Martínez González**, porque si hubo alguien que trabajó, nos impulsó he inspiró fue usted. Gracias por su tiempo, su entrega y por

todo el aporte de su conocimiento, no solo es una excelente profesional sino una maravillosa

persona. Mil gracias por todo y por tanto.

Gracias a la Universidad de la Costa y a su cuerpo docente por todo el proceso de formación.

Gracias a todos esos amigos, compañeros y a todas aquellas personas que a la hora de

compartir nuestro instrumento lo multiplicaron y participaron de él.

Sin ustedes esto no hubiera sido posible.

**Shirley Berdugo Alandete**

### Agradecimientos

En primer lugar, a mi padre celestial, **Dios** todo poderoso, el dueño del perfecto Amor, quien  
secunda y confirma desde el cielo, cada uno de mis proyectos.

A mis padres, **Gulfran Romero**, el amor de mi corazón y el motor de mi existencia, el gestor  
de todos mis éxitos y el apoyo firme en las tormentas de la vida. **Isis Plaza** por ser mi amiga  
fiel, mi mano derecha y la izquierda también, la roca sólida en la cual puedo apoyarme, por  
creer en mí y ser la fuente motivadora de todos mis sueños.

A mi hijo **Hansel Casalins**, el regalo de amor que Dios le ha dado a mi vida, yo lo traje al  
mundo, pero fue el quien finalmente, me ha dado la vida.

Al **Amor de mi Vida**, por ser la fuente de mi inspiración, mi apoyo incondicional, mi ayuda  
idónea y por enseñarme que, con constancia, lucha, disciplina y esfuerzo,  
se puede lograr todo en la vida.

A mis hermanos, **Pavel y Gulfran**, por estar conmigo en las buenas y en las malas, por su  
cariño, por su ejemplo, por su apoyo y su alegría.

A **Shirley Berdugo** por ser mi coequipera, mi cómplice, mi complemento ideal  
y convertirse en un regalo de Dios para mi vida.

A nuestra asesora de tesis **Marina Martínez**, quien direccionó con sabiduría y entrega todo  
este proceso y por ganarse nuestro corazón con creces,  
por esa humildad del alma y el sentido humano que tiene.

Finalmente, les damos las gracias a cada uno de nuestros profesores y al personal  
administrativo de la facultad, quienes contribuyeron para que esta bendición, fuera posible.

**Arlys Romero Plaza**

## Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>9</b>
<b>Planteamiento del problema .....</b>	<b>11</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>15</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>18</b>
Objetivo General.....	18
Objetivos Específicos .....	18
<b>Marco teórico .....</b>	<b>19</b>
<b>Metodología .....</b>	<b>42</b>
Diseño de investigación .....	42
Hipótesis .....	42
Instrumentos.....	48
Definición operacional de las variables .....	49
Procedimiento .....	54
<b>Resultados.....</b>	<b>55</b>
<b>Presencia de hijos y Afrontamiento del conflicto.....</b>	<b>56</b>
Tendencia a la infidelidad y violencia económica .....	58
Tendencia a la infidelidad y violencia verbal.....	59
Tendencia a infidelidad y violencia física .....	61
Tendencia a la infidelidad y violencia psicológica.....	63
Tendencia a infidelidad y violencia por aislamiento social y violencia sexual .....	64
<b>Discusión .....</b>	<b>72</b>
Tendencia a la infidelidad y violencia verbal.....	77
Tendencia a infidelidad y violencia física .....	78
<b>Conclusiones .....</b>	<b>83</b>

## Lista de Tablas y Figuras

## Tablas

<i>Tabla 1: Análisis descriptivo edad</i>	45
<i>Tabla 2: Análisis descriptivo género</i>	45
<i>Tabla 3: Análisis descriptivo orientación sexual</i>	45
<i>Tabla 4: Análisis descriptivo nivel académico</i>	46
<i>Tabla 5: Análisis descriptivo ocupación</i>	46
<i>Tabla 6: Análisis descriptivo presencia de hijos</i>	47
<i>Tabla 7: Análisis descriptivo estado civil</i>	47
<i>Tabla 8: Análisis descriptivo presencia de pareja</i>	48
<i>Tabla 9 Operacionalización variable dependiente</i>	50
<i>Tabla 10.Operacionalización de la variable independiente</i>	54
<i>Tabla 11. Presencia de hijos en el hogar y reacción ante violencia física</i>	57
<i>Tabla 12. Tabla de reacción ante violencia económica según la tendencia a la infidelidad</i>	59
<i>Tabla 13. Tabla. Reacción ante situación de violencia verbal según la tendencia a la infidelidad</i>	61
<i>Tabla 14.Reacción ante situación de violencia física según la tendencia a la infidelidad</i>	62
<i>Tabla 15 Reacción ante situación de violencia psicológica según la tendencia a la infidelidad</i>	64
<i>Tabla 16 Reacción ante situación de violencia económica según la condición laboral</i>	67
<i>Tabla 17. Reacción ante situación de violencia verbal según la condición laboral</i>	68
<i>Tabla 18. Reacción ante situación de violencia por aislamiento social según la condición laboral</i>	70

### Resumen

El propósito de esta investigación fue analizar si la disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos depende del tipo de relación de pareja que tienen, la presencia de hijos y su tendencia a la infidelidad. Se realizó un estudio cuantitativo de corte transversal, con un diseño explicativo multivariado. Participaron 526 personas reclutadas a través de un muestreo intencional a partir de la técnica de bola de nieve utilizando las redes sociales como Whatsapp, Facebook e Instagram para acceder a la población. Los instrumentos utilizados para la investigación fueron: el cuestionario de Legitimación de la Violencia Doméstica de Mujeres Víctima y en Riesgo Versión 1 (LEVI-MUVR), Escala de Actitud hacia la Exclusividad Marital (ATMES) y un cuestionario de variables demográficas.

Los resultados indican que la presencia de hijos guarda estrecha relación con el tipo de reacción que se tiene frente al tipo de violencia física, es de esta manera que muchas parejas se ven inmersas en dinámicas violentas en el interior de sus familias. En los hallazgos encontrados se identificó dependencia entre la tendencia a la infidelidad y los diferentes tipos de violencia con excepción del aislamiento social. También se encontró que la reacción ante la situación de violencia económica, verbal y el aislamiento social depende de la condición laboral de los participantes. Por tanto, la legitimación de la violencia se deriva de múltiples causas en sus variables presencia de hijos, tendencia a la infidelidad y variables sociodemográficas como la condición laboral.

*Palabras claves:* violencia de pareja, infidelidad, legitimación de violencia, estereotipos, desconexión moral

### **Abstract**

The purpose of this research was to analyze if the disposition to legitimize intimate partner violence in young adults depends on the type of couple relationship they have, the presence of children, and their tendency to infidelity. A quantitative cross-sectional study was carried out with a multivariate explanatory design. Five hundred twenty-six people recruited through an intentional sampling from the snowball technique participated, using social networks such as WhatsApp, Facebook, and Instagram to access the population. The instruments used for the research were: Questionnaire of Legitimation of Domestic Violence of Victims and Women at Risk Version 1 (LEVI-MUVR), Scale of Attitude towards Marital Exclusivity (ATMES), and a questionnaire of demographic variables.

The results indicate that the presence of children is closely related to the type of reaction to the type of physical violence, it is in this way that many couples are immersed in violent dynamics within their families. We also found dependence between the dimensions of the tendency to infidelity and the different types of violence except for social isolation. It was found that the reaction to the situation of economic and verbal violence and social isolation depends on the work condition of the participants. The legitimation of violence is derived from multiple causes in its variables: presence of children, tendency to infidelity and sociodemographic variables such as employment status.

*Keywords:* intimate partner violence, infidelity, legitimation of violence, stereotypes, moral disengagement



## Introducción

Teniendo en cuenta no solo el impacto de la violencia de género en la sociedad actual, sino también las creencias culturales que la legitiman, sus implicaciones y consecuencias a nivel general y el aumento significativo en las cifras de feminicidios, en el cual según el boletín nacional del observatorio de feminicidios en Colombia el número de femicidios del año 2019 fue de 571 casos, con un aumento en el año 2020 llegando a un total de 630 víctimas social (Observatorio Femicidios Colombia 2019, 2020). Es así como emerge la necesidad de conocer los distintos aspectos que pueden incidir sobre la conducta violenta en parejas, de tal manera que se logren construir propuestas efectivas para mitigar esta problemática.

El presente documento responde al proyecto de grado para obtener el título de Magister en Psicología, el cual tuvo como propósito analizar la relación de dependencia entre la disposición a la legitimación de la violencia de pareja y el tipo de relación, la presencia de hijos y la tendencia a la infidelidad en adultos jóvenes.

Para tal fin, se describen, desde una dimensión teórico conceptual los fundamentos que constituyen la violencia de pareja, las creencias que originan su legitimación, los principales factores que la determinan, la influencia de terceros, los tipos de relación de pareja y la forma como se manifiesta la violencia en cada una de ellas, entre otros aspectos.

En este sentido, se presenta la estructura del trabajo en cuatro grandes capítulos:

El primero presenta la situación objeto de estudio; se enuncian las interrogantes y objetivos que brindan direccionalidad al estudio; se justifica y delimita la investigación en sus ámbitos temáticos de carácter social, institucional, teórico y disciplinar.

En el segundo apartado se exponen los principales referentes teóricos, que versan sobre la violencia en los diferentes tipos de relación de pareja, el papel del proceso histórico y de la sociedad en la legitimación de la violencia, el papel de la infidelidad en su relación con

el conflicto y algunos factores como el nivel de educación y la presencia de hijos que influyen en el sometimiento y la aceptación de esta.

El tercer capítulo corresponde al marco metodológico; se argumenta acerca del diseño de investigación, las hipótesis, población y muestra, caracterización de los participantes, instrumentos, definición operacional de las variables y procedimientos.

El cuarto y último capítulo presenta el análisis de la relación entre las variables de acuerdo a los objetivos de la investigación y la conceptualización de sustento, reportando los resultados con su correspondiente discusión y análisis. Finalmente se ubican las limitaciones al estudio, conclusiones, referencias y anexos.

### **Planteamiento del problema**

La violencia contra la mujer, especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual, constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres (Organización Mundial de la Salud - OMS, 2016). De acuerdo con organismos multilaterales que velan por la equidad de género y erradicación de la violencia por esta causa, una de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física o sexual, aunque se puede pensar que su prevalencia está subestimada porque la normalización y legitimación de la violencia, junto con el miedo y la estigmatización de las víctimas juegan en contra de sacar a la luz este tipo de delitos (OMS, 2016; ONU mujeres, 2010). Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina (OMS, 2017).

Por su parte, muchos de los problemas suscitados en la nación colombiana tienen que ver con la recurrencia de acciones violentas en las relaciones de pareja, en donde un gran número de población joven- adulta protagoniza estos hechos. En Colombia, la violencia de pareja no está tipificada como un delito en el Código Penal, sino que se registra como violencia intrafamiliar o como lesiones personales generales dependiendo de si el victimario y la víctima conviven bajo el mismo techo o si, por el contrario, aunque sean exparejas ya no convivan bajo el mismo techo. Solo si llegase a presentarse un homicidio es que existe el delito de feminicidio, pero este no siempre ocurre en el contexto de pareja. Por esta razón las estadísticas de los casos de violencia de pareja no son fácilmente rastreables.

Para dar un panorama de la problemática a partir de los datos disponibles, se encuentra que la proporción de incidencia de violencia intrafamiliar en Colombia es de 194 casos por 100.000 habitantes (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF, 2019). En el año 2019 se registraron 2,3 homicidios a mujeres diariamente en el país (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF, 2019). En el año

2020 se reportaron 10.778 casos de hombres y 36.399 de mujeres para un total de 47.177 casos de violencia intrafamiliar (INMLCF, 2020).

A lo largo del territorio nacional, se encuentra que los departamentos con mayor incidencia de violencia de pareja son Antioquia (3170 casos), Cundinamarca (2600 casos), Valle del Cauca (2088 casos) y Santander (1214 casos), siendo Bogotá con 8.290 casos la ciudad con más reportes de violencia de pareja según el Observatorio de Violencia (INMLCF, 2020). Por su parte, en el departamento del Atlántico se reportaron un total de 1137 casos de violencia de pareja, situación que mantiene las alarmas encendidas en las autoridades departamentales. Su capital Barranquilla reporta 703 casos presentando el porcentaje más alto no solo del departamento, sino de la región Caribe (INMLCF, 2020).

La violencia de pareja se define como “cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico, comportamientos controladores y dominantes o sexuales a los miembros de la relación” (OMS y OPS, 2013, p.1). Los factores de riesgo de violencia de pareja y violencia sexual poseen tanto un carácter individual o familiar, como comunitario y social. Algunos se relacionan con la comisión de actos de violencia, otros con quienes la padecen y otros con los dos. Uno de los factores de riesgo que cobijan ambos tipos de violencia es el hecho de tener muchas parejas o sospechas de infidelidad en la pareja (OMS, 2017).

En el presente estudio, al utilizar el término “tipo de relación de pareja”, se hace referencia al modo de vinculación de ellas, es decir, si son casados, si viven en unión libre, si son solteros; con pareja o sin pareja y, además, trascienda a todo tipo de orientación sexual, (por ejemplo, heterosexual, bisexual y homosexual).

Autores como Rodríguez et al., (2017) señalan que, en todos los tipos de relaciones, ya sea heterosexuales, homosexuales o bisexuales, se instauran roles, que en relaciones homosexuales no se instituyen en un sistema binario sexual que distinguen funciones

preestablecidas para ambas partes. Estos roles fijados dentro de las relaciones de pareja se elaboran como elemento de reafirmación de la posición que ocupan las personas a través de sus acciones (Rodríguez et al., 2017). Algunos estudios han identificado que la violencia de pareja en relaciones homosexuales sufrió más violencia sexual por contacto y violencia sexual no deseada sin contacto por parte de cualquier agresor, al igual que más acoso e impacto relacionado con la violencia de pareja en comparación de relaciones heterosexuales (Chen et al., 2020).

Otro factor que aparece en la literatura como un posible incidente en el surgimiento y escalamiento del conflicto de pareja y la violencia, es la infidelidad. Estudios identificaron correlaciones entre las dimensiones de la infidelidad y los diferentes tipos de violencia, (Colossi y Falcke, 2019). Este es considerado como un factor desencadenante de agresividad o violencia de pareja para ambos sexos. Este fenómeno se da en la Costa Caribe, como consecuencia de la normalización de ciertas situaciones en los parámetros de las dinámicas familiares (Gómez et al., 2018). Es decir, la aceptación de la infidelidad o la violencia intrafamiliar como algo normal y que está bien dentro de la base de la sociedad generando un impacto de quiebre (Gómez et al., 2018).

Otro factor que se ha estudiado con relación a la violencia de pareja es la presencia de variables sociodemográficas como la presencia de hijos y el tipo de vínculo entre la pareja. Se ha observado una diferencia significativa en la frecuencia de la violencia psicológica según el tipo de relación, entre novios y parejas de hecho, mostrando en estas una mayor frecuencia en este tipo de violencia que en las parejas casadas (Colossi y Falcke, 2019).

Estas diversas formas de manifestación de la violencia y sus factores asociados han sido abordadas desde la perspectiva de legitimación de la violencia, la cual se entiende como el entramado justificador de acciones violentas, construido socialmente en contextos donde la exposición repetida a formas nocivas de relación lleva a su naturalización e incluso se le

asume como el justo proceder (Martínez-González et al., 2014). En el contexto de violencia de pareja la legitimación de la violencia aparecería como las justificaciones que recurren las personas para admitir el maltrato en sus diversas manifestaciones contra la pareja, creencias que tienen sus raíces en el entramado cultural patriarcal que ha regido históricamente las relaciones interpersonales, particularmente de pareja (Rey 2002; Contreras-Urbina 2008, Orozco-Idárraga, et al. 2021).

Estudios sobre legitimación de la violencia han encontrado la estrecha relación entre aspectos socioculturales y de la vida cotidiana en la manifestación de estas creencias. El modelo teórico incluye la disposición a reaccionar o afrontar los conflictos de forma violenta, recurrir a mecanismos de desconexión moral para justificarse y expectativas de legitimación de los pares y figuras familiares (Martínez-González y Amar-Amar, 2017). Sin embargo, el foco ha estado en relación a la violencia sociopolítica, los conflictos entre menores, la migración forzada (Martínez-González y Amar-Amar, 2017). La literatura existente explorando los procesos de legitimación de la violencia en el contexto de pareja desde esta perspectiva teórica, son escasos.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, la pregunta problema de esta investigación fue: ¿La disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos depende de la presencia de hijos, de la tendencia a la infidelidad y variables sociodemográficas?

### **Justificación**

La violencia que se daba a conocer hace una década a través de los medios de comunicación o incluso de persona a persona, y generaba indignación y rabia, en la actualidad pareciera “natural”; los sucesos violentos se vuelven cotidianos en diversos contextos, en nuestro país y en el ámbito internacional (Muñoz, 2015).

Echeburúa et al. (2016) afirman que los hombres agresores contra la pareja suelen tener por numerosos sesgos cognitivos, relacionados, por una parte, con creencias distorsionadas sobre los roles de género y la inferioridad de la mujer y, por otra, con ideas distorsionadas sobre la legitimación de la violencia como forma de resolver los conflictos.

De igual forma Saldivia et al. (2017) señalan que el maltrato en parejas homosexuales ha sido identificado como un problema preocupante en la población homosexual, de hecho, ha sido nombrado el tercer mayor problema después del VIH y el consumo de sustancias. Estos autores también identifican a los jóvenes de estas minorías como quienes sufren con mayor frecuencia violencia de pareja. Esto produce un gran impacto, considerando que sería en la etapa de juventud donde se consolidan ciertos patrones de relación de pareja que pueden desembocar en una cronificación de la violencia y otros problemas de salud y sociales en etapa adulta (Cortés-Ayala, et al., 2015).

Por otra parte, la infidelidad ha sido reconocida como un factor desencadenante de violencia, dado que también las creencias en torno a esta práctica están permeadas por expectativas sociales y culturales sobre la pareja y sobre las relaciones. Sin embargo, se ha identificado que los niveles de infidelidad han aumentado considerablemente en los últimos años, a pesar del hecho de que el 90% de las personas dice creer que es un comportamiento incorrecto (Gómez et al., 2018). Así, el 23% de los latinos le ha sido infiel a su pareja y, de este grupo de personas, el 53% lo ha sido con un amigo o amiga. Así lo muestran los resultados arrojados por el estudio “Infidelidad en Latinoamérica”, aplicado a 4.800 hombres

y mujeres en cinco países de la región (GFK, 2012). Según este informe, en Colombia el engaño a la pareja con una persona con quien se sostiene una relación de amistad abarca un 50%, siendo 53% el promedio de la región. Revisando los resultados de los otros países: México registra un 49%, Ecuador un 53%, Venezuela un 61% y en Panamá un 65% en la tendencia a la infidelidad (GFK, 2012).

Desde el campo social, la realización del presente trabajo adquiere relevancia ya que una eficaz actuación preventiva requiere de la información y de la formación necesaria sobre la problemática. Es necesario analizar con rigor la trascendencia de variables sociodemográficas frente a las situaciones de conflicto que se pueden presentar en las relaciones de pareja, como una posible causa de las situaciones de violencia, para que constituya un sólido fundamento sobre el cual puedan cimentarse las actividades dirigidas a disminuir la frecuencia y la gravedad de las situaciones.

Por otra parte, reconociendo la urgente necesidad de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que en un futuro próximo todas las personas gocen de paz y prosperidad, es necesario atender de forma rápida, el llamado universal que nos hace el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo aplicando los objetivos del desarrollo sostenible. (PNUD, 2015). En lo que respecta al presente trabajo investigativo, se enmarca en la línea de investigación institucional de Desarrollo Sostenible y obedece al objetivo 3, que atañe a la salud y al bienestar pretendiendo abordar las desigualdades y lograr una cobertura para todos; también al objetivo 5, el cual busca lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. El fenómeno de la violencia de pareja en jóvenes se constituye en un problema social y de salud pública importante, dado que los estudios revelan una alta prevalencia de este tipo de violencia en jóvenes de distintos países. Los niveles trascienden la clase social, el origen étnico, el nivel socioeconómico, el nivel educativo o la orientación sexual (Saldivia et al., 2017).



De este modo las acciones tendientes a conocer la relevancia de las variables, frente a las situaciones conflictivas que se presentan en la relación de pareja, se constituye en una herramienta que puede lograr resultados favorables y sostenidos en el tiempo.

Desde el campo teórico, al hacer un análisis de los estudios encontrados, se puede evidenciar la existencia de investigaciones que obedecen a la correlación de las variables de investigación: tipo de relación, presencia o ausencia de hijos y tendencia a la infidelidad y al mismo tiempo se evidencia el vacío por la falta de investigaciones de un alcance explicativo, es decir que busquen estudiar la relación de causa efecto, en este caso dependencia entre las variables de estudio en el contexto nacional y regional, que permitan explicar con mayor profundidad el fenómeno estudiado; también se muestran los abordajes de las variables que se van a analizar, evidenciando la pertinencia del estudio en el campo del desarrollo humano.

Desde el campo científico y disciplinar, es relevante porque un buen manejo de resolución de conflictos entre parejas tiene relación con la construcción de un entorno familiar seguro, al igual que el comportamiento adecuado de cada uno de los miembros que conforman la pareja, además con base en los resultados obtenidos con la investigación podríamos generar estrategias efectivas que puedan reducir este flagelo, tales como las señaladas por Urra (2018) quien resalta la educación en igualdad, educación en la ruptura, en la capacidad de adaptación, en las diferentes formas de violencia y cómo prevenirlas.

La presente investigación busca a su vez aportar a la línea de investigación de Neurociencia Cognitiva y Salud Mental, específicamente en la sub-línea de Relaciones Interpersonales y Familias Contemporáneas de la Universidad de la Costa, en armonía con su propósito fundamental de promover bienestar y calidad de vida.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar la relación de dependencia entre la disposición a la legitimación de la violencia de pareja y la presencia de hijos, estado civil, la tendencia a la infidelidad y variables sociodemográficas en adultos jóvenes.

### **Objetivos Específicos**

1. Identificar la dependencia entre la legitimación de la violencia de pareja (económica, verbal, física, psicológica, social y sexual) y el estado civil en adultos jóvenes.
2. Establecer si la condición de presencia de hijos determina la legitimación de la violencia de pareja (económica, verbal, física, psicológica, social y sexual) de adultos jóvenes.
3. Analizar si la legitimación de la violencia de pareja (económica, verbal, física, psicológica, social y sexual) depende de la tendencia a la infidelidad en adultos jóvenes.
4. Determinar si existen diferencias en la legitimación de la violencia de pareja en adultos jóvenes, asociadas a variables demográficas (nivel socioeconómico, nivel educativo y orientación sexual).

### Marco teórico

El estudio de la violencia ha sido uno de los de mayor interés en el plano de la psicología e incluso otras ciencias sociales, dadas sus nefastas consecuencias sobre las personas, la comunidad y la sociedad en general.

En referencia al significado de violencia, se entiende como “un concepto más amplio que da cuenta del entramado justificador del acto agresor, el cual se arraiga en la construcción simbólica que se ha hecho del mismo en un determinado contexto sociocultural” (Martínez et al., 2014, p. 137).

El término *violencia* se emplea usualmente para referirse a conductas agresivas que se encuentran más allá de lo “natural” en sentido adaptativo, y se caracterizan por su ímpetu, fuerza, devastación, perversión o maldad, superiores a las observadas en un acto simplemente agresivo, así como por su aparente carencia de justificación, su propensión puramente ofensiva, contra el derecho y la integridad de una persona, tanto física como psicológica o moral, su ilegitimidad, ya que no es aprobada socialmente, e incluso su ilegalidad, al ser a frecuentemente sancionada por las leyes (Carrasco y González, 2006). Sin embargo, cuando una sociedad está inmersa históricamente en este tipo de actos se genera un proceso de naturalización de la misma en la vida cotidiana, de manera que lo que en un entorno social puede ser considerado como un acto violento, en otro puede terminar siendo visto como el justo proceder o como algo normal (Martínez-González et al., 2014).

Este fenómeno de justificación de la violencia se ha estudiado desde la noción de “legitimación”, el cual se refiere a un hecho establecido acorde con la ley o el derecho, aplicable a aquello que es lícito, justo y que no puede censurarse (Martínez-González et al., 2014). Precisamente, cuando alude a la violencia, indica elementos normativos creados y validados culturalmente por los que en determinadas circunstancias el uso de la violencia puede ser aceptado, considerado justo o bien empleado. Tal es el caso de grupos que

promueven un discurso social que prepara y mantiene a sus miembros y a sectores específicos de la sociedad con la disposición para cometer y justificar acciones reprobables bajo los supuestos de defensa, justicia, educación de los hijos, preservación del matrimonio, entre otros, partiendo de la idea de que quien la ejerce ostenta un poder reconocido como legítimo y representa una autoridad (Martínez-González et al., 2014).

En la legitimación de la violencia se han considerado tres dimensiones que dan cuenta de su manifestación (Martínez-González y Amar-Amar, 2017):

#### *El afrontamiento de conflictos*

Las creencias que legitiman el uso de la violencia se manifiestan en la forma como las personas proceden o estarían dispuestas a proceder o reaccionar ante situaciones de conflicto. Es así como se ha estudiado principalmente tres situaciones en las que la legitimación de la violencia se manifiesta asociada a la forma como la persona percibe la situación de conflicto (Martínez-González y Amar-Amar, 2017; Fernández, 2009): cuando se encuentra en una situación de igualdad y se atribuye el uso de la legítima defensa ante una agresión previa percibida; en una situación de superioridad ante el adversario, por atribución de poder por razones de edad, género, autoridad, u otra socialmente aceptada; finalmente en una situación de desventaja ante el adversario, por atribución de uso de la violencia como último recurso ante la percepción de amenaza. Estas tres atribuciones en el marco de los conflictos se pueden manifestar de distinta manera ante situaciones conflictivas. En el caso de violencia de pareja, se han estudiado a partir de reacciones que van desde el manejo asertivo del conflicto, la agresión, la huida, la búsqueda de ayuda y el sometimiento (Martínez-González et al., 2021).

#### *Los mecanismos de desconexión moral*

“La desconexión moral es entendida como la capacidad del sujeto de desvincularse de sus marcos conceptuales éticos, permitiéndose ejercer el mal, al evitar la culpa y la vergüenza” (Martínez-González, Robles-Haydar y Alfaro-Álvarez, 2020, p.349).

Según Bandura (1999), los mecanismos de defensa que hacen permisible la desconexión moral son los siguientes:

**Justificación moral:** convierte un acto reprochable en uno honorable, aliándolo a un fin ético. De esta forma la conducta se resignifica personal y socialmente, convirtiendo el acto en algo socialmente aceptable e indiscutible con una finalidad altruista (Bandura, 2002).

**Etiquetación eufemística:** persigue disimular las acciones utilizando palabras que mitiguen los actos condenables. Aquí, el lenguaje modela el pensamiento (Bandura, 1999), es decir, que una conducta censurable puede ser despojada de su nocividad utilizando expresiones atenuantes.

**Comparación ventajosa:** comparar la conducta con otra más grave hace que se valore como menos negativa (Bandura, 1999).

**Transferencia de la responsabilidad:** el individuo no asume la responsabilidad de una conducta moralmente censurable, al considerar que no es él quien la genera (Bandura, 1999).

**Difusión de la responsabilidad:** el actuar individual se encubre por las acciones del grupo, generando una difusión de la responsabilidad entre las partes (Bandura, 1999).

**Distorsión de las consecuencias:** se busca distorsionar, negar o minimizar las consecuencias del daño causado a las personas para así evitar la responsabilidad de los actos, y, si disminuirlo no es suficiente se busca desacreditar la prueba del daño (Bandura, 2002).

**Culpabilizar a la víctima:** trasladar la culpa a la víctima señalando a la víctima como provocadora y que el acto dañino solo es una reacción ante tal provocación, lo cual justifica el acto como originado ante las circunstancias y no como una decisión propia de querer dañar al otro. Desde este mecanismo el individuo no siente vergüenza o culpa, pues considera que su respuesta fue la indicada y se siente orgulloso por eso (Bandura, 2002).

**Deshumanizar a la víctima:** Es el peor de los mecanismos, ya que es grave para la víctima y para la sociedad. La capacidad de establecer empatía con los demás permite

promover sentimientos que inhiben el deseo de dañarlo, sobre todo si se trata de alguien conocido, pero si esta cualidad humana se excluye de la víctima y en su lugar se le atribuyen por ejemplo cualidades animales o demoníacas será más fácil dañarle (Bandura, 1991).

#### *La percepción de terceros*

Finalmente, los observadores, el entorno familiar, los amigos, juegan un papel determinante en la tendencia de las personas a desarrollar las creencias justificadoras de la violencia, dado que en estas relaciones se aprenden formas de relación socialmente aceptadas (Cardozo-Rusique et al., 2019). Se ha encontrado que en el proceso de crianza, los estereotipos de género con el cual son orientadas las conductas de los niños y las niñas, llevan a que se gesten expectativas sobre la legitimación de parte de adultos y pares cuando los menores han incurrido en un comportamiento violento. Así las niñas tienden a esperar más legitimación de su acto o sanción de pares y adultos, mientras los niños esperan más neutralidad o sanción cuando han incurrido en un acto violento contra otro o han dado un manejo violento a los conflictos (Martínez-González, 2017). Estas tendencias que desde temprana edad se gestan, pueden incidir en la forma como las personas construyen sus relaciones interpersonales en el futuro, siendo el entorno familiar y social determinante en el manejo que se puede dar a los conflictos de pareja.

Así, en muchos escenarios de relación, la legitimación de la violencia a partir de los elementos señalados, normaliza en la vida cotidiana formas de victimización que encuentran un respaldo social en el entorno para perpetuarse. Uno de estos casos, constituye el objeto central de esta investigación: la violencia de pareja.

A continuación se presentan hallazgos en la literatura académica que vislumbran la forma como se manifiesta la legitimación de la violencia hacia la pareja, si bien estos se han desarrollado desde otros enfoques teóricos.

### **Violencia de Pareja y su legitimación**

La violencia de pareja es un ejercicio de poder, en el que, por medio de acciones u omisiones, se ejerce daño o control contra la persona con la que se tiene un vínculo íntimo, ya sea de noviazgo (relación amorosa mantenida entre dos personas con o sin intención de casarse y sin convivir), matrimonio (relación de convivencia y mutuo apoyo entre dos personas legalmente instituida y que suele implicar un vínculo amoroso) o cohabitación (relación amorosa entre dos personas que conviven con o sin intención de casarse, y que puede tener un reconocimiento legal distinto al matrimonio (López et al., 2013).

La violencia de pareja es una problemática social que afecta a mujeres y hombres que mantienen o mantuvieron un vínculo y que se puede manifestar en diferentes tipos de agresiones: psicológica, física, sexual, económica y patrimonial (Olivera y Moyeda, 2020), los cuales se describen a continuación.

a) Violencia física: se refiere a todo acto de agresión intencional en que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física, lo que se traduce en un daño, o intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor. Su espectro varía desde un pellizco hasta la muerte. b) Violencia sexual: toda forma de conducta, consistente en actos u omisiones, ocasionales o reiterados, y cuyas formas de expresión incluyen: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, práctica de la celotipia para el control, manipulación o dominio y que generen un daño. Su expresión más evidente es la violación. c) Violencia económica: formas de agresión con el fin de controlar tanto el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la forma en que dicho ingreso se gasta, como la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la pareja (reclamos de dinero, amenazas o incumplimiento con relación a dar el gasto, usurpación de bienes materiales, prohibiciones de trabajar o estudiar). d) Violencia emocional

o psicológica: se refiere a formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo, pero sí en su psique (comparaciones ofensivas, humillaciones, encierros, prohibiciones, coacciones, condicionamientos, insultos, reclamos sobre los quehaceres del hogar, falta de respeto en las cosas ajenas, amenazas). Su identificación es la más difícil de percibir ante el uso de metáforas y la “ausencia de evidencias (Castro y Casique, 2006). Otros autores incluyen la violencia verbal y el aislamiento social definidos de la siguiente manera:

e) La violencia verbal es una forma de violencia que se desarrolla en nuestra cotidianidad y que no siempre se concibe como tal: la violencia verbal, está tipificada por palabras humillantes, apodos ofensivos, insultos, amenazas o difundir falsos rumores. Entonces se puede establecer que la violencia verbal corresponde a expresiones verbales que menoscaban la dignidad humana como son, las burlas por las fallas o defectos personales, apodos ofensivos, ridiculización, las amenazas y los falsos rumores (Ordóñez, 2010). La violencia verbal también es definida como la comunicación ofensiva, que pone en riesgo el bienestar emocional y psicológico de las personas que lo sufren, se basa en el poder y el control, acompañando frecuentemente a otras formas de abuso. Rechazar, degradar, atemorizar, aislar, explotar, ejercer corrupción y rechazar el intercambio emocional, son formas de abuso emocional ampliamente reconocidas (Peñacoba, 2011).

f) El aislamiento social es la acción ejercida para controlar cada aspecto de la vida del otro miembro del hogar como su tiempo, sus actividades, sus relaciones personales con otras personas. Asimismo, el aislamiento ocurre cuando a una persona no se le permite trabajar, recibir llamadas telefónicas o ver amigos o familiares, y debe estar fuera o desconectada del mundo exterior (Gallardo et al., 2015).

### **Factores que han perpetuado la legitimación de la violencia**

El patriarcado como sistema social afirma que aquellos que tienen un poder superior tienen la potestad de someter a los que tienen un poder inferior y que la violencia se



vislumbra como un instrumento valedero e idóneo para ello. En cuanto a los efectos del poder, puede ser opresivo (uso de la violencia para conseguir un fin) y configurador (determina las relaciones en una posición de desigualdad). Solo se puede optar por el sometimiento (Expósito y Moya, 2011).

La cultura a través de la socialización ha legalizado la creencia de la superioridad masculina. Esto ha coadyuvado el sentimiento de inseguridad e inferioridad de las mujeres respecto a la figura masculina. La sociedad y la cultura ofrecen la violencia como una opción de la que pueden disponer los hombres para ejercer control y lograr obediencia y sometimiento de las mujeres, cuando sea necesario. (Expósito y Moya, 2011). “El carácter sutil y oculto de este tipo de sexismo obstaculiza su detección al tiempo que impide las reacciones de rechazo por parte de las afectadas” (Expósito y Moya, 2011, p.22).

### **Factores asociados a la violencia de pareja**

#### ***La vulnerabilidad asociada al género***

El estudio de la violencia de pareja se ha concentrado especialmente en las mujeres, debido a que el lugar que resulta más peligroso para ellas suele ser su hogar y su principal agresor, su propia pareja. Al respecto señala el PNUD (2012):

La diferencia de agresiones entre los sexos evidencia un alto y desproporcionado registro de violencia física contra las mujeres. En este punto se debe tener en cuenta que culturalmente la mujer dentro de una pareja ha sido asumida como la propiedad del marido, por tanto, esto le daría derecho a agredirla para regular su comportamiento. El marido-padre, decide por la mujer y le castiga cuando considera que ha obrado mal. Del mismo modo, socialmente se han normalizado las violencias como parte de la relación entre la pareja, al punto de validar frases populares que respaldan al agresor y culpan a las verdaderas víctimas. (PNUD, 2012, p.48)

En este sentido, cabe anotar que este es el resultado de una cultura que históricamente les ha dado preponderancia a los hombres, desconociendo el valor de las mujeres y negándoles sus derechos de toda índole. Las creencias están tan arraigadas e interiorizadas que muchas veces las mujeres ni siquiera son conscientes de que están siendo maltratadas.

A pesar de lo anterior, también existen casos en que, dentro de las relaciones de pareja, el que es violentado es el hombre. Los hombres entienden la violencia como una forma correctiva que tiene la mujer para moldearlos de acuerdo con sus expectativas y como un producto de los conflictos subyacentes que ellas no han logrado resolver adecuadamente. Así, la violencia aparece cuando no cumplen el ideal de hombre que las mujeres demandan, es decir, cuando imponen su voluntad por sobre la de ellos, y es justamente en este momento cuando las mujeres son percibidas como superiores, ya que utilizan el grito y el descontrol en un contexto donde ellos ensalzan la conversación. La violencia es la imposición de la voluntad pretendiendo a través de diversas acciones y omisiones lograr el sometimiento y opresión de otro en una relación de desbalance de poder (Hernández, 2009; Morales, Salamanca y Vargas, 2006).

La violencia conyugal hacia los hombres se subestima, se camufla y se toma a la burla, llegando incluso a ignorar sus particularidades y su forma de expresarse. Hasta el punto de llegar a creer que no existe, que solo las víctimas son las mujeres por considerarlas el sexo débil, lo que deja traslucir, el predominio de la cultura patriarcal que se evidencia en el silencio de los hombres ante las situaciones de violencia (Andrade et al., 2012). Esto pone al descubierto el hecho de que los hombres prácticamente no cuentan con una red de apoyo en lo que se refiere a este tipo de situación, lo que desconoce tópicos que se deben tomar en cuenta, es decir, la masculinidad, ya que para solucionar lo referente a la violencia de género todo debe abarcarse de forma global, analizando el contexto total de las dos partes, tomando en cuenta la pugna existente entre la variedad y la uniformidad de los patrones culturales. Por

consiguiente, las políticas del Estado deben encaminarse a promocionar e incorporar la intervención de los hombres en programas orientados a este tipo de violencia, motivando la meditación y la discusión en cuanto a la función de los hombres en la igualdad de género y en la transformación social en materias de justicia de género (Aguayo y Sadler, 2011).

En cuanto a la forma como se manifiesta la Violencia en las Relaciones no Heterosexuales, los medios de comunicación españoles han informado sobre diversos episodios de violencia en parejas del mismo sexo durante los últimos años. El fenómeno no había sido objeto de atención pública hasta entonces, debido a la invisibilidad que la población LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales) ha sufrido tradicionalmente. La cobertura de estos casos ha situado a los periodistas ante una nueva situación y, por lo tanto, ante la necesidad de articular un relato con el que otorgar sentido a esta realidad. El desafío implica, entre otros, la definición y categorización de los hechos. Mientras algunos colectivos estiman que la violencia entre parejas homosexuales debe considerarse violencia de género, otras organizaciones defienden que estas agresiones son un fenómeno diferente al que sufren las mujeres heterosexuales a manos de sus parejas varones (Carratalá, 2016).

El presente trabajo asume que la violencia entre los miembros de una pareja homosexual podría parecerse a los ataques violentos de los hombres contra las mujeres, aunque también tendría unas particularidades distintas a la violencia de género. De tal forma, que, en las parejas homosexuales, al igual que en las parejas heterosexuales, se instauran relaciones de poder. De tal manera, se haría evidente que un miembro de la pareja se impone sobre el otro, en función de elementos como quien tiene mejor situación económica, la mayoría o minoría de edad, tener mayor autoridad (Reina, 2010).

En cuanto, a la forma como se puede determinar el tema en cuestión, es oportuno atender a la opinión de Reina:

El grado de violencia dentro de la población LGBTQ (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero/Transexual y Queer) es difícil de determinar, debido a que existe un bajo nivel de investigaciones y, también, al hecho de que la casi totalidad, del personal técnico y entidades que trabajan con violencia intrafamiliar, está orientado a parejas heterosexuales, no sabiendo o no pudiendo, por tanto, este personal técnico dar respuesta a la víctima de una agresión en una pareja del mismo sexo. Sin embargo, se cree que el grado de violencia en parejas del mismo sexo es similar al que experimentan las mujeres en una relación heterosexual (Reina, 2010: 34).

Lo anterior, evidencia la falta de investigaciones de este fenómeno y apunta a deducir que la violencia en parejas LGTB continúa siendo una figura invisible, por lo que no emerge como un problema social, desconociendo su gravedad en el ámbito social y político, como sí lo ha conseguido la violencia hacia las mujeres. De acuerdo con la colectividad, la violencia ocurrida en parejas homosexuales agresiones sufridas en el seno de las parejas del mismo sexo permanecen en secreto porque las víctimas se quedan calladas y a la sociedad y a los agentes sociales les cuesta creerlo, afectados por variados mitos y estereotipos (Inter-American Commission on Human Rights., 2015).

La naciente atención que esta violencia ha logrado actualmente en los medios de comunicación empieza a exponer al fenómeno a la discusión y reflexión pública. Por esta, razón, la invisibilidad, se ha empleado como una de las estrategias representativas más frecuentes cuando se trata de suprimir todo lo que no encaja en el ideal de sociedad coherentemente estructurada, se ha manifestado como una técnica habitual del discurso periodístico que juega en contra de la naturalización de las orientaciones sexuales no normativas (Gimeno, 2008).

*Las reacciones ante el conflicto de pareja hasta llegar a la violencia*

En medio de un ambiente de violencia, el ser humano desarrolla mecanismos de defensas ante situaciones difíciles o su instinto lo lleva a buscar escape cuando se enfrenta a amenazas o factores estresantes. Ante la violencia o maltrato de cualquier índole, las personas desarrollan habilidades de afrontamiento que se definen como esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas o internas que son evaluados como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo. Este proceso se lleva a cabo cuando la situación resulta amenazante de forma física o emocional y estas estrategias se basan en el problema, en la emoción o en la evasión de este (Reyes, Reséndiz y Alcázar, 2017).

De acuerdo con lo anterior, se puede asimilar que el afrontamiento es un proceso mediante el cual, el ser humano o la persona violentada busca adaptarse en forma positiva a un ambiente de amenaza y/o adversidad. Es importante saber que la capacidad de enfrentar una situación estresante es fundamental para su supervivencia de las personas. Las acciones que genere ante las adversidades y las decisiones que tomen ante las situaciones difíciles, son habilidades que deben ser desarrolladas en cualquier individuo (Akl, Pilar y Aponte, 2016).

El estudio del conflicto de pareja y la escalada de situaciones que pueden conducir a la violencia, se pueden evidenciar en diferentes estudios en los cuales se han encontrado como las parejas sean homosexuales o heterosexuales responden de maneras diversas al momento de solucionar un conflicto, siendo los homosexuales quienes reaccionan de manera sumisa al momento de presentarse las situaciones problemas tratando de dar prioridad a un ambiente positivo debido a que estos no reciben el apoyo social que las parejas de heterosexuales si reciben (García; et al. 2017, García, Fuentes & Sánchez, 2016).

Es posible apreciar como las lesbianas y las mujeres heterosexuales la convivencia mejora la calidad en la relación generando un mayor compromiso y bienestar a diferencia de

los hombres ya sea homosexuales u heterosexuales en lo cual la convivencia no modifica la relación. Al momento de generar predictores de conflicto las mujeres lesbianas son más sumisas que las heterosexuales posibilitando así evitar la escala de conflicto y buscando la armonía, cabe mencionar según los hallazgos de estos estudios la vinculación emocional sólida es un predictor de ajuste en las parejas siendo así la comunicación positiva un factor inherente que propicia mayor satisfacción en la relación (García; et al. 2017, García et al., 2016).

Entre las distintas reacciones que se encuentran en las víctimas y victimarios en una relación violenta, se han encontrado algunas como las que se detallan a continuación, un estudio realizado en Brasil en el año 2019 evidenció que las mujeres que sufren violencia doméstica se autoculpan por el comportamiento del agresor, ya que creen que se merecen el maltrato por algún comportamiento inapropiado que cometieron, con lo cual justifican estas acciones (Romaine et al., 2019).

De igual forma, otras personas reaccionan de manera violenta, lo cual conduce a un proceso de escalada del conflicto de pareja, que puede tener desenlaces fatales.

Al respecto, cabe anotar que la conducta agresiva se define como todos aquellos comportamientos que implican la utilización de medios coercitivos para causar daño a otros y satisfacer los intereses propios (Torregrosa et al., 2012).

Otros autores pudieron evidenciar de que forman reaccionaban algunos hombre o mujeres frente a situaciones de violencia de pareja:

En cuanto a las actitudes de varones y mujeres frente a los tres tipos de violencia sean psicológica, física y sexual, en primer lugar para las mujeres se mantiene una actitud de tipo asertiva, seguida de una actitud pasiva y finalmente una actitud agresiva, mientras que para los varones la actitud que se observa es más bien pasiva, principalmente en situaciones de violencia psicológica y física, seguida de una actitud

asertiva y finalmente agresiva, lo que sugiere que en una primera instancia las mujeres podrían responder de forma más adecuada que los varones ante situaciones de violencia encontrando una menor frecuencia de respuestas pasivas y agresivas.

(Leytón y Hurtado, 2005, p.17)

En este sentido, las estrategias de afrontamiento que las personas acogen frente episodios de estrés o en respuesta a la violencia comprenden acciones asociadas con la personalidad, el tipo de violencia que se sufre, el conocimiento que tenga el individuo, la forma en que perciba la situación, habilidades sociales y recursos con los que cuente. Las estrategias pueden cambiar y relacionarse o no con el tipo de violencia y el individuo, estas acciones pueden ser: el buscar apoyo social, evadir el problema, echarse la culpa, no contarle a nadie, buscar apoyo espiritual o profesional, hacer deporte, buscar diversiones, actividades de relajación y distracción física, entre otras cosas (Miracco y Rutstztein, 2010).

En relación con esto, existen mujeres víctimas de la violencia de pareja que eligen realizar comportamientos evitativos conscientes, con el fin de controlar los factores estresantes internos o externos que no podemos controlar utilizando nuestros propios recursos. El afrontamiento evitativo se distingue por conductas enfocadas lejos de un factor estresante o las reacciones de uno al mismo (p. ej., negación, evitación conductual, e ilusiones). Muchas investigaciones están orientadas al impacto negativo del afrontamiento evitativo de la sintomatología postraumática. Arias y Pape (1999) halló una mayor confianza en la cooperación basada en las emociones (que incluye el afrontamiento evitativo) vinculada con el enfoque basado en la dificultad de afrontamiento enlazado con más síntomas de trastorno de estrés postraumático entre supervivientes de violencia de pareja (Krause et al., 2008).

A este respecto, se encontraron estudios que aportan a lo anterior, tales como los de Martínez-González et al., (2021), Moral de la Rubia et al., (2013), Cánching (2012), Roco et

al., (2013) y Vílchez y Vílchez (2015), quienes identificaron que las mujeres víctimas de violencia de pareja tienen un afrontamiento pasivo y evitativo, asumiendo que algún día el agresor cambiará; y comprueban los planteamientos de Miracco et al., (2010) al afirmar que las mujeres víctimas de violencia tienen un afrontamiento pasivo de tolerancia y obediencia, y están encaminadas a disminuir las emociones negativas y no a afrontar el problema y por ende ayudan al mantenimiento de la violencia en su relación de pareja (Hidalgo, 2017).

Otra conducta muy usual, es el silencio de las víctimas frente a una situación de violencia de parejas. Una consecuencia de la IPV es la persistencia o aumento del miedo o angustia que llevan a las mujeres víctimas a no contar el problema, un fenómeno común denominado silenciar. En otras palabras, silenciar es el efecto de callar que produce la agresión en la víctima (Gammeltoft, 2016 ).

Otros estudios, demuestran que la divulgación o el silenciamiento de la IPV es el resultado de interacciones complejas entre individuos y factores ambientales (Alaggia et al., 2012). En muchos casos de violencia de pareja, acabar con la actitud de silencio es un proceso que requiere el empleo de cuantiosas estrategias de las víctimas para moderar las consecuencias o poner fin a la violencia (O'Doherty et al., 2014; García-Moreno et al., 2004). Por lo tanto, las mujeres pueden soportar la violencia de género durante un período significativo antes de que decidan revelar la experiencia y buscar ayuda (Pokharel et al., 2020).

### ***El papel de terceros en la violencia de pareja y apoyo social percibido***

Como se mencionó previamente, los procesos de legitimación de la violencia ocurren en un entorno social que ha construido creencias justificadoras de estas acciones de manera que se vuelven rasgos culturales de la población.

En este sentido, se realizó un estudio en Ecuador en la que se descubrió la importancia de los entornos del macrosistema (creencias patriarcales internalizadas y



prácticas culturales autóctonas) como del exosistema (Boira et al., 2016). Dentro, del exosistema, resalta el modo en que las estructuras socioeconómicas, la pobreza o el estado de las infraestructuras afectan y modulan la violencia. Aquí aparece con fuerza la familia de la víctima y del agresor, las redes informales/vecinales y los agentes e instituciones de apoyo a la víctima. Dichos microsistemas son muy permeables entre sí, lo que conlleva a que personas del entorno de la víctima o del agresor puedan compartir diferentes microsistemas: ser familia de él, de ella o de ambos, compartir amistades, trabajar juntos, o todas estas circunstancias al mismo tiempo. Hecho que puede reforzar el impacto negativo de los factores del macrosistema y del exosistema identificados y fortalecer el control, la conformidad social y el aislamiento externo. Respecto a la familia, su papel en relación con el apoyo que brinda a la víctima es en ocasiones ambivalente e incluso puede llegar a ser culpabilizador. Influencia que se intensifica por el tipo de relaciones y vínculos próximos que se establecen en el territorio rural (Boira et al., 2016).

Asimismo, los resultados de otros estudios evidencian la influencia del vecindario y de las redes informales y señalan algunos aspectos negativos como el papel del chisme y de las habladurías y la necesidad de aceptar al menos en el plano social los valores por los que se rige la comunidad estando prohibida la transgresión e imperando la «ley del silencio» (Klein, 2012; Gracia y Herrero, 2006).

Respecto a las actuaciones tanto de los agentes de apoyo a las víctimas como de la policía, en ocasiones son ambivalentes e incluso pasivas. Otros autores han distinguido en otros entornos este tipo de actitudes donde la óptica de género y de empatía hacia la víctima no existen (Cubells et al., 2010; Gracia et al., 2014).

En cuanto a la percepción del riesgo, la mujer víctima de violencia acostumbra a reducirlo y esconder detalles relevantes sobre su situación, pudiendo transcurrir años antes de pedir ayuda y denunciar la situación. En comunidades pequeñas esta percepción se fortalece

por el miedo, por los procesos de presión/conformidad social y por la creencia de que nunca va a escapar de esa situación. En relación con lo anterior, las razones que impiden la denuncia de la violencia se convierten en un punto crucial y su comprensión es fundamental para la mejora de las estrategias de intervención (Pinos, 2012; Jansen, 2004).

En cuanto a la inacción de la víctima y a la falta de compromiso de la familia, vecinos o profesionales, un factor decisivo es el miedo de la víctima, que conlleva a la violencia del agresor y a los comentarios de los demás, a la presión social y al futuro incierto tanto de ella como de sus hijos (Gracia et al., 2014; Waltermaurer, 2012).

Asimismo, la débil consistencia de la red de protección para las víctimas, más evidente en el mundo rural, y la falta de autonomía económica son un impedimento invencible para poder denunciar. Otros autores han señalado estos factores como un obstáculo determinante a la salida de la situación de violencia y que provocan su naturalización y aceptación (Sagot, 2000).

Por otro lado, no hay claridad, ni es obvia la ruta a seguir para denunciar. En ocasiones, por desconocimiento o porque la víctima no quiere dar un paso que pueda perjudicar «en exceso» al agresor, o porque se confía poco en las estructuras legales de protección. En este sentido, la distancia y el tiempo que la víctima tiene que emplear para presentar una denuncia no ayuda en este proceso y a menudo se consideran otras respuestas alternativas. Además, no está claro que ante una situación de violencia lo prioritario sea denunciar y salir de la relación de violencia. Un último punto, también recogido ampliamente por los informantes, y que puede frenar drásticamente la posibilidad de denunciar es la permanente sensación de impunidad. Aunque se denuncie y al final el agresor pueda llegar a ingresar en prisión, es probable que al poco tiempo quede en libertad, que regrese y que la situación empeore (Boira et al., 2016).

A diferencia de lo que se plantea en el ámbito internacional en relación con la intervención con los agresores, muchos informantes piensan que hay que agotar todas las posibilidades y dar la oportunidad al agresor para que cambie y la pareja se recomponga. En algunos casos se llega también a insinuar que en realidad muchas mujeres no quieren abandonar la relación más allá de dar un escarmiento a sus parejas (Boira, 2010).

El efecto de la violencia de pareja sobre el bienestar psicológico parece estar influido por el apoyo social percibido por la persona. El apoyo social percibido se refiere a la valoración que una persona hace sobre su red social y los recursos que fluyen desde ella, lo que implica destacar el grado de satisfacción que obtiene del apoyo disponible (Méndez y Barra, 2008). Se ha encontrado que el apoyo familiar es de gran importancia para la toma de decisiones como es el divorcio o la denuncia formal (Romaine et al., 2019).

El apoyo social es un componente fundamental para el desarrollo del bienestar individual y familiar. Las personas que se encuentran en mejores condiciones psicológicas y físicas son aquellas que mantienen un mayor número de interacciones o se hallan integrados socialmente (Gracia y Herrero, 2006).

También se ha podido establecer que la existencia de relaciones humanas positivas permite alcanzar estados de relativo bienestar y superar acontecimientos estresantes durante las distintas etapas de la vida (Galván et al., 2006). Esta relación entre apoyo social y bienestar se ha encontrado también en jóvenes que han experimentado una ruptura de pareja funcionando este apoyo social de tipo emocional como un factor que promueve el bienestar psicológico a pesar del estrés generado por la pérdida (García y Ilabaca, 2013).

Las investigaciones sobre apoyo social pueden ayudar a dilucidar el medio por el cual la violencia de pareja influye en el bienestar psicológico de las víctimas. Por ejemplo, las mujeres con una historia de violencia de pareja son más propensas a recuperar y restaurar su salud psicológica y emocional, si una red de apoyo social está presente. Este hallazgo sugiere

que el apoyo social puede servir como un amortiguador o moderador de los efectos de la violencia (Mitchell y Hodson, 1983).

### ***El papel del nivel educativo y la ocupación en la violencia de pareja***

El primer meta-análisis de Hotaling y Sugarman (1986) basado en más de 50 estudios agrupa aquellos indicadores que se han asociado al incremento de la violencia por parte de la pareja. Estos autores establecen cuatro categorías independientes: a) factores consistentes o significativos que aparecen en al menos tres investigaciones independientes (del total de los artículos revisados el factor de riesgo estaba presente en el 70% de los casos y se tuvo en cuenta para su inclusión en el estudio), como son el ser testigo de violencia en la infancia; b) inconsistentes o en los que no existe un patrón de consistencia a lo largo de los diferentes estudios (entre el 31-69% de los casos analizados), como son: experiencias de violencia en la infancia, abuso de drogas, autoestima, nivel educativo, roles sexuales tradicionales, sexo, edad, raza, dominancia, primer matrimonio y hostilidad; c) factores de riesgo no consistentes o presentes en el 30% de los estudios: estatus social, el alcohol y los ingresos y, d) con datos insuficientes (presentes en menos de tres investigaciones) como: religión, ocupación, pasividad y la fuerza del ego (Puente, 2016).

### ***El tipo de relación de pareja y su relación con la violencia***

El Código Civil Colombiano define al matrimonio en el artículo 113 como un contrato solemne, el cual se constituye y perfecciona por el libre y mutuo consentimiento de los contrayentes ante el respectivo funcionario y como todo acto jurídico, requiere de unos requisitos para su validez capacidad, consentimiento, objeto, entre otros (Ley 57 de abril 15 de 1887). Muchos autores coinciden en que el matrimonio y la vida en pareja siguen siendo una expectativa de vida para hombres y mujeres jóvenes. Especialmente, aquellos que ya se han divorciado o separado, acrecentando el número de matrimonios por segunda vez; de hecho, la probabilidad de que un hombre permanezca soltero después de divorciarse es poco

común. La soltería ha jugado un papel importante dentro de la sexualidad. Al posponerse el matrimonio y aumentar el periodo de soltería, la lógica se inclina a aceptar cada vez más el sexo premarital, llevando consigo una apertura hacia la sexualidad fuera del matrimonio. En la actualidad existe una mayor tendencia hacia la unión libre, sobre todo en el caso de las mujeres. El autor plantea muchas razones para explicar este cambio, entre las que destaca los cambios históricos, tales como la revolución sexual, el incremento de la edad para contraer matrimonio, la soltería y una supervisión parental menos rigurosa, especialmente cuando los padres están divorciados o ambos trabajan fuera del hogar (García, 2012).

La Unión Marital de Hecho o Unión Libre, es una figura jurídica regulada en Colombia, mediante la cual, dos personas constituyen una comunidad de vida de carácter singular y permanente, sin la necesidad de contraer matrimonio (Ley 54 de 1990).

Al analizar estas transformaciones en las relaciones de pareja y su posible asociación a manifestaciones de violencia en el hogar, se encuentran estudios que indican que múltiples situaciones asociadas a la configuración del tipo de pareja puede favorecer o no, la aparición de violencia. Al respecto, un estudio realizado en Estados Unidos indicó que los hogares en unión libre están peor que los hogares casados en varias dimensiones, incluidas la tenencia de bienes duraderos y el bienestar infantil (Amador y Bernal, 2012). Además, se encontró que los hogares en unión libre exhiben comportamientos menos estables, con menor planeación del futuro, se caracterizan por menor especialización y riesgo compartido entre la pareja, y exhiben comportamientos menos saludables y peores prácticas parentales (Amador y Bernal, 2012).

Se encontró otra investigación en el que se describen variables asociadas a las distintas formas de violencia en la pareja. Las variables que tuvieron una asociación clara con la violencia conyugal fueron: el nivel socioeconómico (a menos recursos, más violencia), el sexo (las mujeres tendían a maximizar la violencia y los varones a minimizarla, aunque el nivel de violencia fue similar), la edad (más violencia en los jóvenes), el estado civil (más violencia

entre los no casados), la experiencia de malos tratos en la infancia (los más maltratados), el consumo excesivo de alcohol (los que se han embriagado), los que tenían actitudes de justificación de la violencia y los que tenían menos habilidades para enfrentarse a los conflictos (Puente et al., 2016).

Tratándose de actos de violencia, que se dan de forma bidireccional en la pareja, cuando se refieren al tipo de relación que se da entre personas casadas, tienen su origen en los procesos de socialización, tanto porque se han acostumbrado a la práctica de malos tratos, como por la transmisión de valores que se concretan en actitudes justificadoras de la violencia. El equilibrio de poder entre los miembros de la pareja, la modificación de las actitudes, la mejora de las habilidades para resolver conflictos y la reducción de los elementos estresantes pueden contribuir notablemente a reducir los niveles de violencia conyugal (Moreno, 1999).

#### ***Violencia de Pareja en hogares con hijos***

Se han encontrado estudios que evidencian que las mujeres víctimas de violencia de pareja estaban profundamente preocupadas por los impactos de la divulgación de IPV en sus hijos. Las mujeres percibieron que las familias monoparentales no son ideales para la crianza de los niños, expresaron preocupación por la seguridad de sus hijos, manifestando así el temor de que los padres pudieran quedarse con la custodia de sus hijos (Pokharel et al., 2020). Por otra parte, la presencia de hijos se ha asociado a la presencia de esquemas maladaptativos y estrategias de afrontamiento negativo en mujeres víctima de pareja, indicando peores formas de afrontamiento de los casos de violencia cuando está comprometido su rol de madre (Martínez-González et al., 2021).

#### ***Tendencia a la infidelidad y su relación con el conflicto de pareja y la escalada de la violencia***

La tendencia a la infidelidad es manifestada a nivel cultural de diversas formas, si bien para unas culturas la presencia o ausencia de algunos comportamientos en las parejas se

es visto o catalogado como normal por características inherentes a estas, en otras la presencia de estas se percibe como el incumplimiento del compromiso hecho por las partes:

La infidelidad es conceptualizada como la conducta romántica y sexual que se da fuera de una relación convenida de pareja entre miembros casados o no y que cohabitan o no, y quienes tienen una expectativa de mantener una relación formal con exclusividad sexual en sus relaciones iniciales. (Romero et al., 2007).

De tal forma que implica la violación o trasgresión a un pacto implícito o explícito de exclusividad en la pareja que consiste en el hecho de engañar al cónyuge, violando una cláusula del contrato inicial, pues la infidelidad tiene que ver con el sentido de propiedad que varía según la cultura y la violación a este pacto genera todo tipo de violencia (Romero et al., 2007).

“En la mayoría de las sociedades actuales el adulterio no necesariamente indica coito, la infidelidad puede ser percibida como un apego excesivo hacia otra persona, actividades sexuales con otra persona sin llegar al coito, o enamoramiento” (Romero et al., 2007, p. 123).

La infidelidad sexual se refiere a actividad sexual con alguien más que no sea la pareja estable y, la infidelidad emocional, la cual ocurre cuando uno de los miembros de la pareja mantiene un vínculo emocional o de amor con alguien diferente, lo anterior conlleva al tipo de violencia psicológica y que progresivamente se puede convertir en violencia física (Macedo, 2014). La infidelidad femenina por su parte ha sido asociada más al vínculo emocional que pueda generar con el otro que el de tipo sexual, muy diferente a los hombres que lo más común es que la infidelidad se dé por causas o interacciones sexuales más que de tipo emocional (Macedo, 2014).

Los motivos que se ha encontrado para que dentro del marco de la relación de pareja de tienda a la infidelidad son: “la búsqueda de aventura, la curiosidad sexual, la insatisfacción sexual, el aburrimiento, la falta de novedad, pasión e intimidad” (Sirvent, 2011, p. 59).

Además, se da por motivos psicosociales como: “la venganza por la actividad extramarital del cónyuge, la insatisfacción emocional, la búsqueda de independencia, el tipo de personalidad, de educación, lugar de residencia, valores y actitudes” (Sirvent, 2011, p. 59). Estos autores nos nombran diversas causas por las que se tiende a ser infiel en una relación de pareja, que podrían ir desde lo cultural, hasta el simple hecho de una curiosidad sexual.

Otros autores han realizado estudios dejando en evidencia las causas que priman para que según el género, exista la tendencia a ser proclive hacia la infidelidad como se puede evidenciar en la investigación llamada “Las causas que llevan a la infidelidad: Un análisis por sexo”, que se realizó en la ciudad de Toluca- México, en donde se concluyó que las mujeres tienden a ser infieles por falta de cariño, se sentían solas e incomprendidas, mientras que en los hombres tienden a ser infieles porque en su relación se sentían aburridos, confundidos, les faltaba algo nuevo. Se demuestra que la infidelidad parte de la carencia, si en una relación primaria no se llena ciertas necesidades, se verá la persona motivada a querer cubrir esas falencias, incluso fuera de la relación establecida (Valdez, 2013).

Un autor señala que unos de los motivos para llegar a ser infiel es sentirse próximo o ser independiente de alguien diferente a su pareja, otra circunstancia es estar junto a alguien que se tenga un interés sexual. Compartir bastantes horas con otra persona que no sea su pareja conyugal, carecer de cercanía o conexión con la persona que se tenga la relación estable y encontrarse en condiciones que faciliten a realizar dicha infidelidad, favorecerá a que se pueda infringir al contrato de fidelidad (Varela, 2014).

Otras causas que llevan al rompimiento de la relación de pareja por causa de la infidelidad son: la falta de atención al cónyuge, el descuido por los hijos, el maltrato, el rechazo, las discusiones, las peleas, el castigo, las venganzas, las agresiones, la traición, el engaño, la mentira, el repudio y la infidelidad que es una conducta cada vez más recurrente (Medina et al., 2013).



Tradicionalmente la infidelidad ha sido considerada como una de las trasgresiones más importantes dentro de la relación de pareja. Al respecto, la infidelidad es una conducta que tiene como consecuencias dos polos, uno positivo y otro negativo. En este sentido, tradicionalmente la infidelidad ha sido considerada como una vulneración a la confianza y cariño de la pareja, al ser una de las principales razones por las que las parejas acuden a terapia marital. Por ello, luego del descubrimiento de la infidelidad, la persona traicionada genera sentimiento de odio, enojo, auto reproche y finalmente depresión, lo anterior sin duda alguna, conduce a la violencia como lo muestra las aportaciones de (Medina et al., 2013). Cuando la respuesta hacia esta conducta es negativa, la relación primaria termina en una ruptura y próxima separación. Sobre esta base, cuando la respuesta es positiva, se produce una revaloración y eventual compromiso de la relación marital. En consonancia con ello, participantes de un estudio confesaron que al no encontrar lo que esperaban con otra persona, volvieron a su anterior relación. Esto es expresión de que se sentían querido(a)s, apoyado(a)s y protegido(a)s. No obstante, reconocían el hecho de que mantener nuevamente la relación signifique un costo de mayor tiempo, energía y reconstrucción de confianza (Galeas et al., 2019).

De esta forma se observa que las consecuencias de la infidelidad pueden ser variadas, cambiando de un individuo a otro. Se pueden detectar dos grandes polos de las consecuencias percibidas a partir de un acto de infidelidad: Un polo negativo, donde la infidelidad promueve un mayor conflicto en la relación, pudiendo llegar a la disolución del vínculo o incluso a la violencia y un polo positivo donde la infidelidad puede colaborar a sostener o mejorar una relación deteriorada e incluso puede facilitar la revaloración de la pareja y la reconstrucción del lazo. Sin embargo, la percepción positiva o negativa de estas consecuencias, puede estar influida por múltiples factores tales como: el motivo de la infidelidad, si esta fue emocional, sexual o una combinación de ambas, la connotación que el individuo le atribuya de antemano

al acto de infidelidad, el contexto bajo el cual se presente la infidelidad y la percepción del individuo que varía dependiendo de si fue el ejecutor de la infidelidad o el receptor de la infidelidad (Romero et al., 2007).

Considerando los elementos teóricos descritos, este estudio buscará identificar si existe una relación de dependencia entre la legitimación de la violencia de pareja, los tipos de relación, la presencia de hijos y la tendencia a la infidelidad.

## **Metodología**

### **Diseño de investigación**

Se realizó un estudio cuantitativo de corte transversal, con un diseño explicativo con múltiples variables, analizando los datos a partir de tablas de contingencia que compara la distribución de proporciones con la prueba de hipótesis Chi<sup>2</sup>. Las tablas de contingencia permiten establecer el grado de dependencia entre una variable independiente y variables dependientes a partir del análisis de las proporciones de frecuencias cuando la variable objeto de estudio es de naturaleza categórica o nominal. La prueba Chi<sup>2</sup> permite determinar si dos variables cualitativas están o no asociadas, de manera que al final del estudio podemos decir con un determinado nivel de confianza, que las variables son dependientes o independientes entre sí (Pita Fernández y Pértega Diaz, 2004). Para el análisis estadístico se utilizó el programa gráfico de análisis estadístico JASP.

### **Hipótesis**

Se pusieron a prueba las siguientes hipótesis:

#### ***Variable independiente: Estado civil***

Hi: El estado civil de las personas se asocia a una mayor tendencia a resolver de forma violenta los conflictos de pareja y justificar la violencia.

Ho: El estado civil que tienen las personas no se asocia a una mayor tendencia a resolver de forma violenta los conflictos de pareja y justificar la violencia.

Ha: Las relaciones más formales se asocian a una mayor tendencia a resolver de forma alternativa los conflictos de pareja sin justificar la violencia.

***Variable independiente: Presencia de hijos***

Hi: La presencia de hijos en la relación de pareja se asocia a una mayor disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

Ho: La presencia de hijos en la relación de pareja no se asocia a una mayor disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

Ha: La no presencia de hijos en la relación de pareja se asocia a una disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

***Variable independiente: Tendencia a la infidelidad***

Hi: La tendencia a la infidelidad se asocia a una mayor disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

Ho: La tendencia a la infidelidad no se asocia a una mayor disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

Ha: La no tendencia a la infidelidad se asocia a una mayor disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos

***Variable moderadora: Edad***

Hi: La edad que tiene las personas se asocia a una disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

Ho: La edad que tiene las personas no se asocia a una mayor disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

Ha: La edad de las personas que conforman la pareja se asocia a una mayor disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

***Variable moderadora: Nivel educativo***

Hi: El nivel educativo que tiene las personas se asocia a una mayor disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos

Ho: El nivel educativo que tiene las personas no se asocia a una disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

Ha: Un alto nivel educativo se asocia a una mayor disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

### ***Variable moderadora: Orientación Sexual***

Hi: La orientación sexual de las personas se asocia a una disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

Ho: La orientación sexual de las personas no se asocia a una mayor disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

Ha: Las relaciones heterosexuales se asocian a una mayor disposición a la legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos.

### **Población y muestra**

Participaron 526 adultos jóvenes, seleccionados de forma no probabilística, intencional, tomando como criterio de inclusión que fuera mayor de 18 años.

### **Caracterización de los participantes**

A continuación, se presenta los estadísticos descriptivos de las características del participante en cuanto a la edad, el género, la orientación sexual, el nivel educativo, ocupación, presencia de hijos, estado civil y el tipo de relación sentimental de los participantes. Se identifica que la edad de los participantes cuenta con una media de 31.7 años (SD= 8.2), la edad mínima fue de 18 años y la edad máxima de 50 años. Estos datos se pueden observar en la tabla No.1.

Tabla 1:

*Análisis descriptivo edad*

<b>Estadísticos Descriptivos</b>	
	<b>Edad</b>
Válido	526
Perdidos	0
Media	31.717
Desviación Estándar	8.262
Mínimo	18.000
Máximo	50.000

*Fuente: elaboración propia*

En cuanto al género el mayor porcentaje de la muestra estuvo conformado por el género femenino con un 78.3%, seguido del género masculino con un 21,3%, el 0,38% se identificó o afirmó que posee otro género o que eran transgénero. Estos datos se pueden ampliar en la tabla No. 2.

Tabla 2:

*Análisis descriptivo género***Frecuencias para Género**

<b>Género</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Femenino	412	78.327	78.327	78.327
Masculino	112	21.293	21.293	99.620
Otra	1	0.190	0.190	99.810
Transgénero	1	0.190	0.190	100.000
Perdidos	0	0.000		
Total	526	100.000		

*Fuente: elaboración propia*

Referente a la orientación sexual encontramos que en nuestra muestra un 91,6% afirmó ser heterosexual, el 4% prefirió no decir cuál era su orientación sexual, el 2,75% era bisexual y el 2% afirmó ser homosexual. Estos datos pueden ampliarse en la tabla 3.

Tabla 3

*: Análisis descriptivo orientación sexual***Frecuencias para Orientación Sexual**

<b>Orientación Sexual</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Bisexual	14	2.662	2.662	2.662

**Frecuencias para Orientación Sexual**

<b>Orientación Sexual</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Heterosexual	479	91.065	91.065	93.726
Homosexual	10	1.901	1.901	95.627
Prefiero no decir	23	4.373	4.373	100.000
Perdidos	0	0.000		
Total	526	100.000		

*Fuente: elaboración propia*

En cuanto al nivel educativo el mayor porcentaje de la muestra representado por un 42,7% de los participantes, eran profesionales, el 28,3% cuentan con estudios técnicos, el 20,5% tienen estudios de postgrados, el 8,1% tienen formación secundaria, e 0,2% cursaron estudios de primaria. Los siguientes datos se pueden observar en la tabla No. 4

Tabla 4:

*Análisis descriptivo nivel académico*

**Frecuencias para Nivel académico**

<b>Nivel académico</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Postgrado	108	20.532	20.532	20.532
Primaria	1	0.190	0.190	20.722
Profesional	225	42.776	42.776	63.498
Secundaria	43	8.175	8.175	71.673
Técnico	149	28.327	28.327	100.000
Perdidos	0	0.000		
Total	526	100.000		

*Fuente: elaboración propia*

En lo referente a la ocupación 257 personas de la muestra se encuentran empleados lo cual corresponde a un 48,8%, mientras que 134 personas laboran de forma independiente lo cual corresponde a un 25,4%, un 18,2% se encuentran desempleados y el 7,4% se dedican a labores del hogar. Esta información se encuentra referenciada en la tabla 5.

Tabla 5

*Análisis descriptivo ocupación*

**Frecuencias para Ocupación**

<b>Ocupación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Desempleado	96	18.251	18.251	18.251

**Frecuencias para Ocupación**

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Empleado	257	48.859	48.859	67.110
Hogar	39	7.414	7.414	74.525
Independiente	134	25.475	25.475	100.000
Perdidos	0	0.000		
Total	526	100.000		

*Fuente: elaboración propia*

Se indagó por la presencia de hijos ya que una variable de investigación y se encontró que el 50.3% tienen hijos, el 43% no tienen hijos y el 6.6% no responde. Estos datos se pueden observar en la tabla No 6.

Tabla 6

*Análisis descriptivo presencia de hijos*

**Frecuencias para ¿Tiene hijos?**

¿Tiene hijos?	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
No	226	42.966	42.966	42.966
No responde	35	6.654	6.654	49.620
Sí	265	50.380	50.380	100.000
Perdidos	0	0.000		
Total	526	100.000		

*Fuente: elaboración propia*

Con relación al estado civil de los participantes se encontró que el 43.7% se encuentran solteros, el 27% en unión libre, el 22.4% están casados, el 6.7% no responden y el 0.2% viudos. Estos datos pueden detallarse en la tabla No. 7.

Tabla 7

*Análisis descriptivo estado civil*

**Frecuencias para Estado civil**

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Casado(a)	118	22.433	22.433	22.433
No responde	35	6.654	6.654	29.087
Soltero(a)	230	43.726	43.726	72.814
Unión Libre	142	26.996	26.996	99.810
Viudo(a)	1	0.190	0.190	100.000
Perdidos	0	0.000		
Total	526	100.000		

*Fuente: elaboración propia*

Al indagar si las personas tenían parejas en estos momentos nos encontramos que el 68,8% tenían pareja, frente al 24.5% los cuales no tenían pareja al momento de la aplicación, el 6.6% no responde. Estos datos pueden observarse en la tabla No. 8.

Tabla 8

*Análisis descriptivo presencia de pareja*

**Frecuencias para ¿Tiene pareja en este momento?**

<b>¿Tiene pareja en este momento?</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
No	129	24.525	24.525	24.525
No responde	35	6.654	6.654	31.179
Sí	362	68.821	68.821	100.000
Perdidos	0	0.000		
Total	526	100.000		

*Fuente: elaboración propia*

## **Instrumentos**

*Cuestionario de la Legitimación de la Violencia de Mujeres en Riesgo (LEVI-MUVR):*

Este cuestionario fue desarrollado por Pérez-Pedraza, Alfaro-Álvarez y Martínez-González (2017). En principio se orientaba específicamente a mujeres que habían sido víctimas de violencia de pareja, con el fin de conocer posibles tendencias a la legitimación de la violencia hacia su pareja o hacia sí mismas en el marco de la relación. Para la presente investigación, se hizo una adaptación neutralizando el género en todos los ítems, sin alterar el resto de la redacción. Para esto se cambiaron palabras como “esposo” o “marido” por “pareja”.

El cuestionario se basa en la técnica de viñetas, la cual se utiliza para evaluar actitudes y percepciones sobre temas delicados como la violencia y consiste en presentar situaciones hipotéticas a partir de las cuales se hacen preguntas para explorar las creencias de las personas o sus disposiciones a reaccionar ante determinadas situaciones (p.e. Allen et al., 2021; Anderson et al., 2016; Blum et al., 2019).



En el caso del cuestionario LEVI-MUVR, la persona evaluada debe responder a seis situaciones que representan casos de violencia doméstica según la tipología planteada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2003). Sus respuestas se ponderan por presencia o ausencia de la variable y se analizan de forma categórica a partir del análisis de frecuencias, por lo cual no hay una estimación de confiabilidad.

*Escala de Actitud hacia la Exclusividad Marital (ATMES)*: La persona evaluada debe responder a siete situaciones que representan casos donde estos interactúan de manera cercana a otra persona cuando se encuentra su pareja ausente. En su proceso de validación al idioma castellano realizado en México, la ATMES mostró ser una medida unidimensional, consistente, que evidencia indicadores robustos de validez de constructo. El coeficiente alfa de Cronbach y el alfa ordinal indicaron una confiabilidad de .94 y .97, respectivamente (Moral de la Rubia, 2020). Su respuesta se pondera del 1 al 5 si hay presencia o ausencia de la variable, como se describe a continuación:

- Respuesta con valor (1): Total rechazo.
- Respuesta con valor (2): Rechazo moderado.
- Respuesta con valor (3): Ni aceptación ni rechazo
- Respuesta con valor (4): Aceptación moderada
- Respuesta con valor (5): Total aceptación

*Cuestionario sociodemográfico*: Se indagó sobre los datos personales del participante (edad, nivel educativo, tipo de relación, presencia de hijos, género y presencia o no de infidelidad).

### **Definición operacional de las variables**

Operacionalización variable dependiente

Tabla 9

*Operacionalización variable dependiente*

<b>Viñeta</b>	<b>Violencia económica</b>	<b>Violencia verbal</b>	<b>Violencia física</b>	<b>Aislamiento social</b>	<b>Violencia psicológica</b>	<b>Violencia Sexual</b>
	<p>Conversando con tu pareja, le dices que te gustaría volver a trabajar y ayudar con los gastos del hogar, a lo que responde que para eso ya tienes trabajo en la casa cuidando a los niños.</p> <p>Ante esto, qué haces?</p>	<p>Tu pareja está tomando una siesta y los niños entran a su cuarto y empiezan a jugar allí haciendo ruido. Se despierta molesta y comienza a decirte que no sirves para nada, que no tienes el más mínimo cuidado de los niños que tu rol te “ha quedado grande”.</p> <p>Ante esto, qué haces?</p>	<p>Es fin de semana y tu pareja ha salido a tomar con sus amistades. Llega a casa en la madrugada y le reclamas por lo tarde que es y por encontrarse con alto contenido de alcohol. Su respuesta ante el reclamo es empujarte al piso diciendo que a ti no te importa lo que haga con su dinero.</p> <p>Frente a esto, qué haces?</p>	<p>Deseas salir de visita a casa de tu familia, le comentas a tu pareja, pero te dice que no irás. Comienzan a discutir y te dice que no tienes nada que hacer con ellos.</p> <p>Ante esto, qué haces?</p>	<p>Días atrás compraste un atuendo que te gustó y decidiste colocarte para ir a una fiesta con tu pareja. Ese día te vestiste con tu ropa nueva y tu pareja al verte hace gesto de sorpresa y te dice que eso no te luce y que definitivamente debes quitártelo.</p> <p>Frente a esto, qué haces?</p>	<p>Te encuentras en casa con tu pareja y te dice que tengan relaciones sexuales, pero tú no lo deseas en ese momento. Tu pareja insiste y empieza a presionarte para que accedas.</p> <p>Frente a esto, qué haces?</p>
<b>Reacción</b>	<p>Evitativa: Ignoras sus comentarios y te buscas un trabajo</p> <p>Agresiva: Le insultas y le dices que más bien se ponga a ayudar</p> <p>Pide ayuda a terceros: Le pides a otra persona que le convenza de dejarte trabajar</p> <p>Asertiva: Con firmeza y tranquilidad, le dices que todas las personas pueden trabajar</p> <p>Sumisa: Aceptas su comentario y abandonas la idea de trabajar</p>	<p>Evitativa: Ignorar sus comentarios y sacar a los niños de la habitación</p> <p>Agresiva: Decirle que también le está quedando grande su rol y es incapaz de atender a los niños</p> <p>Pide ayuda a terceros: Contarle a alguien de confianza lo que pasa y pedirle que intervenga para que se calme.</p> <p>Asertiva: Explicarle que si los niños juegan y hacen ruido no significa que te quede grande tu rol en el hogar.</p> <p>Sumisa: Castigar a los niños por despertarle con sus juegos y necesidades</p>	<p>Evitativa: Ignorar su agresión.</p> <p>Agresiva: Devuelves la agresión.</p> <p>Pide ayuda a terceros: Pedir ayuda a otra persona.</p> <p>Asertiva: Intentar dialogar para calmar la situación.</p> <p>Sumisa: Le pides que te perdone, dándole la razón.</p>	<p>Evitativa: Ignorar sus comentarios y seguir con lo planeado.</p> <p>Agresiva: Le gritas que tu haces lo que te da la gana.</p> <p>Pide ayuda a terceros: Pides ayuda a una persona que le haga entrar en razón.</p> <p>Asertiva: Explicarle que, aunque sea tu pareja, también necesitas compartir con tu familia.</p> <p>Sumisa: No dices más nada y prefieres no ir a casa de tu familia para evitar conflictos.</p>	<p>Evitativa: Ignorar sus comentarios y quedarte con tu ropa</p> <p>Agresiva: Burlarte de su ropa y ridiculizarle por su apariencia</p> <p>Pide ayuda a terceros: Decirle a otra persona que intervenga para que cambie de parecer</p> <p>Asertiva: Explicarle que te sientes bien con esa ropa y no te lo quieres cambiar</p> <p>Sumisa: Cambiarte la ropa sin discutir</p>	<p>Evitativa: Cambiar el tema, evitarlo y tratar de irte a otro lado.</p> <p>Agresiva: Rechazarla con desprecio por intentar obligarte a tener relaciones.</p> <p>Pide ayuda a terceros: Pedirle ayuda a alguien para manejar esas situaciones</p> <p>Asertiva: Decirle con firmeza que no quieres tener relaciones sexuales en ese momento</p> <p>Sumisa: Aceptar tener relaciones pues es tu deber como pareja</p>
<b>Mecanismos de Desconexión Moral</b>						

<p><i>Justificación moral</i></p>	<p><i>¿Crees que tu pareja se merecía tu reacción?</i></p> <p>Legítima: Sí, se lo buscó por responderme de esa manera No legítima: No, insultarle no ayuda a resolver el problema Legítima contra sí mismo: Creo que tenía razón, pero no supo expresar su idea</p>	<p><i>Crees que tu acción fue</i></p> <p>Legítima: Apropiaada porque me defendí No legítima: Inútil para resolver el conflicto Legítima contra sí mismo: Inadecuada porque no debí dejar que los niños le despertaran</p>	<p><i>Crees que tu acción fue</i></p> <p>Legítima: Apropiaada porque me defendí No legítima: Incorrecta para resolver el conflicto Legítima contra sí mismo: Inadecuada porque no debí devolver la agresión.</p>	<p><i>Crees que tu acción fue</i></p> <p>Legítima: Fue apropiada porque me defendí No legítima: No fue la forma adecuada de resolver el conflicto Legítima contra sí mismo: Inadecuada porque debo estar es con mi pareja</p>	<p><i>Crees que tu acción fue</i></p> <p>Legítima: Apropiaada porque me defendí No legítima: No fue adecuada para resolver el conflicto Legítima contra sí mismo: Inadecuada porque no debí discutir su decisión</p>	<p><i>Crees que tu acción fue</i></p> <p>Legítima: Fue apropiada porque me defendí No legítima: No fue la forma adecuada de resolver el conflicto Legítima contra sí mismo: Inadecuada porque no debí rechazar a mi pareja</p>
<p><i>Etiquetación eufemística</i></p>	<p><i>¿Cómo le llamarías a lo que hiciste?</i></p> <p>Legítima: Cosas de marido y mujer No legítima: Actuar de manera impulsiva Legítima contra sí mismo: Una inmadurez mía</p>	<p><i>Lo que hiciste fue</i></p> <p>Legítima: Lo típico de las parejas No legítima: Actuar igual que mi pareja Legítima contra sí mismo: Una reacción del momento</p>	<p><i>Lo que sucedió fue</i></p> <p>Legítima: Cosa de parejas No legítima: Actuar igual que mi pareja mismo: Una reacción del momento</p>	<p><i>Lo que sucedió fue</i></p> <p>Legítima: Una tontería que le dije a mi pareja No legítima: Una discusión entre pareja Legítima contra sí mismo: Un llamado de atención de mi pareja</p>	<p><i>Lo que hiciste fue</i></p> <p>Legítima: Bromas pesadas de pareja No legítima: Actuar igual que tu pareja Legítima contra sí mismo: Una reacción del momento</p>	<p><i>Lo que hiciste fue</i></p> <p>Legítima: Cosa de parejas No legítima: Actuar de manera errada Legítima contra sí mismo: Un acto de inmadurez</p>
<p><i>Comparación ventajosa</i></p>	<p><i>¿Cómo describirías la situación?</i></p> <p>Legítima: Algo poco grave porque no hubo golpes No legítima: Algo inadecuado para resolver el conflicto Legítima contra sí mismo: Algo sin importancia porque solo hubo insultos</p>	<p><i>¿Cómo describirías la situación?</i></p> <p>Legítima: Algo poco grave porque no le pegué No legítima: No fue la forma adecuada de resolver el conflicto Legítima contra sí mismo: Algo poco grave porque solo me gritó</p>	<p><i>¿Cómo describirías la situación?</i></p> <p>Legítima: Algo poco grave porque solo le devolví el empujón No legítima: Algo inadecuado para resolver el conflicto Legítima contra sí mismo: Algo poco grave porque solamente no hubo golpes</p>	<p><i>¿Cómo describirías la situación?</i></p> <p>Legítima: Algo poco grave porque no le pegué por lo que dijo No legítima: Algo inadecuado para resolver el conflicto Legítima contra sí mismo: Algo poco grave porque solo discutimos</p>	<p><i>¿Cómo describirías la situación?</i></p> <p>Legítima: Algo poco grave porque no le dije groserías No legítima: Algo inadecuado para resolver el conflicto mismo: Algo poco grave porque solo hubo maltrato de palabra</p>	<p><i>¿Cómo describirías la situación?</i></p> <p>Legítima: Algo poco grave porque no le hice daño No legítima: Algo inadecuado para resolver el conflicto Legítima contra sí mismo: Algo poco grave porque al final no me forzó</p>
<p><i>Transferencia de responsabilidad</i></p>	<p><i>Si otras personas intervienen en la situación</i></p> <p>Legítima: Serían responsables si la discusión empeora No legítima: Quizá podrían ayudar a resolver la discusión Legítima contra sí mismo: Yo sería</p>	<p><i>¿Quién es responsable de lo que pasó?</i></p> <p>Legítima: La gente que me dice que no me deje gritar No legítima: Los dos porque nos ofendimos Legítima contra sí mismo: Yo porque debí estar pendiente de los niños</p>	<p><i>¿Quién causó lo que pasó?</i></p> <p>Legítima: La gente que me dice que no me deje agredir No legítima: Ambos Legítima contra sí mismo: Yo porque me defendí</p>	<p><i>¿Quién causó lo que pasó?</i></p> <p>Legítima: La gente que me dice que no me deje gritar No legítima: Ambos por resolver el conflicto de manera inadecuada Legítima contra sí mismo: Yo por no hacer</p>	<p><i>¿Quién causó lo que pasó?</i></p> <p>Legítima: La gente que me dice que no me deje gritar No legítima: Ambos Legítima contra sí mismo: Yo porque me defendí</p>	<p><i>¿Quién causó lo que pasó?</i></p> <p>Legítima: La gente que me dice que no me deje someter No legítima: Ambos Legítima contra sí mismo: Yo porque me defendí</p>

	responsable por permitirles intervenir			lo que me dijo		
<i>Difusión de responsabilidad</i>	<p><i>¿Quién es responsable de lo que pasó?</i></p> <p>Legítima: La gente que me dice que no me deje gritar No legítima: Ambos porque nos ofendimos Legítima contra sí mismo: Yo porque me defendí</p>	<p><i>Si otras personas intervienen en la situación</i></p> <p>Legítima: Serían responsables si la discusión empeora No legítima: Quizá podrían ayudar a resolver la discusión Legítima contra sí mismo: Yo sería responsable por permitirles intervenir</p>	<p><i>Si otras personas intervienen en la situación</i></p> <p>Legítima: Serían responsables si la discusión empeora No legítima: Quizá podrían ayudar a resolver la discusión Legítima contra sí mismo: Yo sería responsable por permitirles intervenir</p>	<p><i>Si otras personas intervienen en la situación</i></p> <p>Legítima: Serían responsables si la discusión empeora No legítima: Quizá podrían ayudar a resolver la discusión Legítima contra sí mismo: Yo sería responsable por permitirles intervenir</p>	<p><i>Si otras personas intervienen en la situación</i></p> <p>Legítima: Serían responsables si la discusión empeora No legítima: Quizá podrían ayudar a resolver la discusión Legítima contra sí mismo: Yo sería responsable por permitirles intervenir</p>	<p><i>Si otras personas intervienen en la situación</i></p> <p>Legítima: Serían responsables si la discusión empeora No legítima: Quizá podrían ayudar a resolver la discusión Legítima contra sí mismo: Yo sería responsable por permitirles intervenir</p>
<i>Distorsión de las consecuencias</i>	<p><i>¿Cuánto daño crees que le hiciste a tu pareja con ese comentario?</i></p> <p>Legítima: Poco No legítima: Algo Legítima contra sí mismo: Mucho</p>	<p><i>¿Cuánto daño crees que le hiciste?</i></p> <p>Legítima: Poco No legítima: Algo Legítima contra sí mismo: Mucho</p>	<p><i>¿Cuánto daño crees que le hiciste?</i></p> <p>Legítima: Poco No legítima: Algo Legítima contra sí mismo: Mucho</p>	<p><i>¿Cuánto daño crees que le hiciste?</i></p> <p>Legítima: Poco No legítima: Algo Legítima contra sí mismo: Mucho</p>	<p><i>¿Cuánto daño crees que le hiciste?</i></p> <p>Legítima: Poco No legítima: Algo Legítima contra sí mismo: Mucho</p>	<p><i>¿Cuánto daño crees que le hiciste?</i></p> <p>Legítima: Poco No legítima: Algo Legítima contra sí mismo: Mucho</p>
<i>Culpar a la víctima</i>	<p><i>¿Quién tiene la culpa de lo que pasó?</i></p> <p>Legítima: Mi pareja por decirme que no debo trabajar No legítima: Los dos porque nos ofendimos mutuamente Legítima contra sí mismo: Yo porque realmente debería obedecerle</p>	<p><i>¿Quién tiene la culpa de lo que pasó?</i></p> <p>Legítima: Mi pareja por gritarme que no tengo el mas mínimo cuidado de los niños No legítima: Los dos por la forma que enfrentamos el conflicto Legítima contra sí mismo: Yo porque no debí decirle que su rol le quedo grande</p>	<p><i>¿Quién tiene la culpa de lo que pasó?</i></p> <p>Legítima: Mi pareja por empujarme No legítima: Los dos por la forma que manejamos la situación Legítima contra sí mismo: Yo porque no debí reclamarle nada</p>	<p><i>¿Quién tiene la culpa de lo que pasó?</i></p> <p>Legítima: Mi pareja por no dejarme visitar a mi familia No legítima: Los dos por no resolver adecuadamente el conflicto Legítima contra sí mismo: Yo por querer salir sin su autorización</p>	<p><i>¿Crees que tu pareja se merecía tu reacción?</i></p> <p>Legítima: Sí, totalmente No legítima: No era necesario Legítima contra sí mismo: Definitivamente no</p>	<p><i>¿Crees que tu pareja se merecía tu reacción?</i></p> <p>Legítima: Sí, totalmente No legítima: No era necesario Legítima contra sí mismo: Definitivamente no</p>

<i>Deshumanización</i>	<i>Tu pareja es...</i> Legítima: Alguien con pensamiento anticuado No legítima: Alguien que no tiene la razón Legítima contra sí mismo: Alguien que me comprende poco	<i>Tu pareja es...</i> Legítima: Una bestia No legítima: Alguien que debe aprender a controlarse Legítima contra sí mismo: Alguien con mal carácter	<i>Tu pareja es...</i> Legítima: Una bestia No legítima: Alguien que no reconoce su error Legítima contra sí mismo: Alguien que tiene problemas	<i>Tu pareja es...</i> Legítima: Alguien que quiere robar mi libertad No legítima: Alguien equivocado Legítima contra sí mismo: Alguien poco comprensivo	<i>Tu pareja es...</i> Legítima: Un monstruo No legítima: Alguien equivocado Legítima contra sí mismo: Alguien un poco celoso	<i>Tu pareja...</i> Legítima: Parece un animal No legítima: No entiende mis condiciones Legítima contra sí mismo: Tiene sus necesidades
<b>Percepción de terceros</b>						
<i>Percepción de conocidos y amigos</i>	<i>Si tus familiares o amigos se dan cuenta de lo que pasó, ¿qué crees que te dirán respecto a la situación?</i>  No legítima: Te felicitan por defenderte de esa manera Legítima contra la pareja: No estarían de acuerdo al ver como manejaron la discusión Neutrales: Dirían que es un problema de pareja y no deben meterse Legítima contra el participante: Le darían la razón a tu pareja	<i>¿Qué crees que te dirán tus amigos y familiares respecto a la situación?</i>  No legítima: Te felicitan por defenderte de esa manera Legítima contra la pareja: No estarían de acuerdo al ver como manejamos la discusión Neutrales: Dirían que es un problema de pareja y no deben meterse	<i>¿Qué crees que te dirán tus amigos y familiares respecto a la situación?</i>  No legítima: Te felicitan por defenderte de esa manera Legítima contra la pareja: No estarían de acuerdo al ver como manejamos la discusión Neutrales: Dirían que es un problema de pareja y no deben meterse	<i>¿Qué crees que te dirán tus amigos y familiares respecto a la situación?</i>  No legítima: Te felicitan por defenderte de esa manera Legítima contra la pareja: No estarían de acuerdo al ver como manejamos la discusión Neutrales: Dirían que es un problema de pareja y no deben meterse	<i>¿Qué crees que te dirán tus amigos y familiares respecto a la situación?</i>  No legítima: Te felicitan por defenderte de esa manera Legítima contra la pareja: No estarían de acuerdo al ver como manejamos la discusión Neutrales: Dirían que es un problema de pareja y no deben meterse	<i>¿Qué crees que te dirán tus amigos y familiares respecto a la situación?</i>  No legítima: Te felicitan por defenderte de esa manera Legítima contra la pareja: No estarían de acuerdo al ver como manejamos la discusión Neutrales: Dirían que es un problema de pareja y no deben meterse
<i>Percepción de familiares</i>	<i>¿Qué crees que deberían hacer tus amigos y familiares?</i>  No legítima: Deberían apoyar lo que le dijiste Legítima contra la pareja: Deberían aconsejarlos a ambos Neutrales: No deberían hacer nada Legítima contra el participante: Deberían aconsejarte a ti	<i>¿Qué crees que deberían hacer tus amigos y familiares?</i>  No legítima: Apoyarte por lo que dijiste tu pareja Legítima contra la pareja: Aconsejarlos a ambos Neutrales: Aconsejarte a ti	<i>¿Qué crees que deberían hacer tus amigos y familiares?</i>  No legítima: Apoyarte por lo que le dijiste a tu pareja Legítima contra la pareja: Aconsejarlos a ambos Neutrales: Aconsejarte a ti	<i>¿Qué crees que deberían hacer tus amigos y familiares?</i>  No legítima: Apoyarte por lo que le dijiste a tu pareja Legítima contra la pareja: Aconsejarlos a ambos Neutrales: Aconsejarte a ti	<i>¿Qué crees que deberían hacer tus amigos y familiares?</i>  No legítima: Apoyarte por lo que dijiste tu pareja Legítima contra la pareja: Aconsejarlos a ambos Neutrales: Aconsejarte a ti	<i>¿Qué crees que deberían hacer tus amigos y familiares?</i>  No legítima: Apoyarte por lo que le hiciste a tu pareja Legítima contra la pareja: Aconsejarlos a ambos Neutrales: Aconsejarte a ti

Fuente: elaboración propia

## Operacionalización de la variable independiente

Tabla 10

*Operacionalización de la variable independiente*

Variable	Factores	Instrumento	Índice
Estado civil	Soltero Casado Viudo Unión Libre	Encuesta sociodemográfica	Selección múltiple con única respuesta
Presencia de hijos	Sí No No responde	Encuesta sociodemográfica	Selección múltiple con única respuesta
Nivel educativo	Primaria Secundaria Técnico Profesional Posgrado	Encuesta sociodemográfica	Selección múltiple con única respuesta
Ocupación	Desempleado Empleado Hogar Independiente	Encuesta sociodemográfica	Selección múltiple con única respuesta
Género	Femenino Masculino Transgénero Otro	Encuesta sociodemográfica	Selección múltiple con única respuesta
Orientación sexual	Bisexual Heterosexual Homosexual Prefiere no decir	Encuesta sociodemográfica	Selección múltiple con única respuesta
En una relación de pareja en el momento del estudio	Sí No No responde	Encuesta sociodemográfica	Selección múltiple con única respuesta
Tendencia a la infidelidad	Factor único	Escala ATMES	Escala tipo Likert con puntuación de 1 (total rechazo) a 5 (total aceptación)

*Fuente: elaboración propia*

**Procedimiento**

Para poder lograr la recolección de información se necesita trabajar en un proceso que nos lleve a alcanzar los objetivos trazados en este (Bernal, 2010). En la siguiente investigación se siguió el siguiente protocolo de trabajo:

- Se realizó la definición de variables, objetivos e hipótesis de investigación.
- Seleccionamos la población objeto de estudio.
- Definimos que las técnicas de recolección de la información serían a través de las redes sociales por medio del muestreo intencional.
- Seleccionamos dos escalas de medición de las variables de estudios, la cual revisamos y adecuamos para que en el caso de la violencia de pareja pudieran

responderlas sin inconvenientes las parejas tanto heterosexuales como homosexuales.

- Creamos un cuestionario sociodemográfico.
- Transcribimos las escalas, el cuestionario sociodemográfico y el consentimiento informado en formulario de Google para la creación de encuestas de forma gratuita, el cual nos generó un link para compartir.
- Compartimos el link en las diferentes redes sociales a población accesible y próxima que aceptó ser incluida, a los cuales se les invitó si estos así lo aceptaban a multiplicar el link para que pudiera ser replicado por otros y así llegar a más población que fuera conveniente para el estudio (Otzen y Manterola, 2017).
- Se hizo un análisis descriptivo de las características demográficas de los participantes, seguidos de la descripción de cada una de las variables de estudio y se finalizó determinando la relación de dependencia que hay entre variables y la legitimación de la violencia. Para esto se utilizó el software estadístico JASP.

Los consentimientos de los participantes fueron recogidos al momento de la aplicación de los instrumentos. Se explicó que la información personal sería mantenida de manera confidencial.

La información de los participantes de esta investigación reposa en una base de datos digital, la cual se encuentra en la web y a la cual sólo tienen acceso las investigadoras principales y no se recolectaron datos de identificación de los participantes. La aplicación tuvo una duración aproximada de 15 minutos.

### **Resultados**

A continuación, se exponen los hallazgos obtenidos a través del proceso investigativo, para lo cual, se recurrió al programa gráfico de análisis estadístico JASP. El

presente estudio se llevó a cabo con una muestra de 526 personas y se realizó en función del siguiente orden.

**Resultados Objetivo 1. Condición de incidencia del estado civil en la legitimación de la violencia de pareja (económica, verbal, física, psicológica, social, sexual) de jóvenes adultos.**

El análisis de lo reportado por las tablas de contingencia utilizando la prueba Chi<sup>2</sup> permitió identificar que no existe dependencia entre la reacción ante la situación de violencia económica ( $p=0.28$ ), de violencia verbal ( $p=0.58$ ), ante la violencia física ( $p=0.68$ ), de violencia sexual ( $p=0.89$ ), de violencia por aislamiento social ( $p=0.78$ ) y de violencia psicológica ( $p=0.38$ ) y el tipo de relación de pareja que tenían los participantes del estudio. Por esta razón se rechaza la hipótesis según la cual la legitimación de la violencia en el conflicto de pareja depende del tipo de relación de pareja.

**Resultados Objetivo 2. Presencia de hijos y legitimación de la violencia de pareja (económica, verbal, física, psicológica, social, sexual) de jóvenes adultos.**

**Presencia de hijos y Afrontamiento del conflicto**

Al analizar la relación entre la condición de tener hijos y las formas de afrontamiento que evidenciaron los participantes frente a la violencia sexual ( $p=.802$ ), la violencia económica ( $p=.566$ ), la violencia verbal ( $p=.258$ ), la violencia psicológica y la violencia por aislamiento social ( $p=.788$ ), se encontró que no existe una dependencia estadísticamente significativa entre ellas. No obstante, se determinó que la presencia de hijos en el hogar guarda estrecha relación con el tipo de reacción que se tiene frente a la violencia física ( $p=.013$ ). Con base en el resultado anterior se rechaza la hipótesis que sostiene que: La presencia de hijos en la relación de pareja se asocia a una mayor disposición a la legitimación de la violencia de pareja en adultos jóvenes, excepto para la reacción ante la violencia física.



En ese sentido las personas que manifestaron no tener hijos, al encontrarse con la situación de violencia física, en su mayoría se inclinaron por la opción de dialogar para calmar la situación (53.5%) seguido de devolver la agresión a la pareja (20.3%). Esta tendencia también se observó en los participantes que reportaron tener hijos, con una ligera mayor proporción tendiente al diálogo (63%), seguidos de los que optaron por devolver la agresión (21.3%). Se resalta que la principal diferencia entre los dos grupos se evidencia en la tendencia a buscar ayuda de terceros, la cual estuvo más presente en quienes no reportaron tener hijos (22.57%) frente a una tendencia menor en quienes sí tienen hijos (10.94%).

Tabla 11

*Presencia de hijos en el hogar y reacción ante violencia física*

¿Tiene hijos?	Reacción ante violencia física						
	Agresivo	Evitativo	Asertivo	Se somete	Pedir ayuda	Total	
No	N	46	6	121	2	51	226
	% filas	20.35 %	2.66 %	53.54%	0.89%	22.57%	100 %
	% columnas	42.59 %	33.33 %	38.54%	40%	62.96%	42.97%
No responde	N	6	2	26	0	1	35
	% filas	17.14 %	5.71 %	74.29%	0.00%	2.86%	100%
	% columnas	5.56 %	11.11 %	8.28%	0.00%	1.24%	6.65%
Sí	N	56	10	167	3	29	265
	% filas	21.13 %	3.77 %	63.02%	1.13%	10.94%	100%
	% columnas	51.85%	55.56%	53.19%	60 %	35.80%	50.380 %
Total	N	108	18	314	5	81	526
	% filas	20.53%	3.42%	59.69%	0.95%	15.39%	100%
	% columnas	100%	100%	100%	100%	100%	100%

*Fuente: elaboración propia*

Dado que la reacción ante la violencia física evidenció una dependencia a la presencia o no de hijos en el hogar, se amplía el análisis incorporando la manifestación de los mecanismos de desconexión moral como posibles justificadores de la violencia. Sin embargo, ninguno evidenció una relación de dependencia con la variable referenciada. De igual forma se analizó la incidencia de la presencia de hijos en la legitimación de la violencia percibida en amigos y familiares a partir de la expectativa sobre su reacción, más no se encontró dependencia entre las variables.

**Resultados Objetivo 3. Tendencia a la infidelidad en la legitimación de la violencia de pareja (económica, verbal, física, psicológica, social, sexual) de jóvenes adultos.**

**Tendencia a la infidelidad y violencia económica**

Se identificaron dependencia entre las variables de tendencia a la infidelidad y los diferentes tipos de violencia. De esta manera se encontró que los participantes con tendencia a la infidelidad reaccionan ante la situación de violencia económica ( $p=0.028$ ).

Es así, como los participantes con una tendencia alta a la infidelidad reaccionaron de manera asertiva (62.7%), seguida de una reacción evitativa (32.5%). Esta misma tendencia se observó en los participantes en la categoría de tendencia baja a la infidelidad, siendo mayor su inclinación por la asertividad (81.166 %) seguida de la evitación (16.368 %) a la confrontación ante una situación de violencia económica. Los de tendencia media respondieron en su mayoría asertivamente (70.2%) seguidos de un (29.7%) de participantes que reaccionaron de forma evitativa.

Al generar la comparación entre las respuestas de los participantes, se constata que las reacciones agresivas se manifestaron solo en el grupo de personas que tenían baja tendencia a la infidelidad. De igual forma, la mayor cantidad de respuestas que optaron por la asertividad ante la violencia económica se encontraron en los participantes con baja tendencia a la infidelidad (87.2%), mientras que la proporción de personas con alta y media tendencia a la infidelidad no superaron el 6,5% en este caso.

Se constituye que el mayor número de respuestas de evitación se encuentran en los participantes de baja tendencia a la infidelidad (74.5%) posterior del 14,3% en los que se encuentran los de alta tendencia a la infidelidad, finalizando con los que se encuentran en media tendencia a la infidelidad (6.26%).

Cabe anotar que los de alta y baja tendencia a la infidelidad acuden pidiendo ayuda a terceros en un 50% cada uno.

En lo referente a los que reaccionan sometiéndose ante la violencia económica, la mayoría se encuentran en el grupo de participantes que se encuentran en la baja tendencia a la infidelidad (80%) y culmina con los de la alta tendencia (20%). En la siguiente tabla se detallan estos datos.

Tabla 12

*Tabla de reacción ante violencia económica según la tendencia a la infidelidad*

Tendencia	Reacción ante violencia económica					Total	
	Agresivo	Asertivo	Evitativo	Pide ayuda a terceros	Se somete		
Alta	n	0.000	27	14.000	1.000	1.000	43.000
	% Fila	0.000 %	62.79 %	32.558 %	2.326 %	2.326 %	100.000 %
	% Columna	0.000 %	6.51 %	14.286 %	50.000 %	20.000 %	8.175 %
	% del total	0.000 %	5.133 %	2.662 %	0.190 %	0.190 %	8.175 %
Baja	n	6.000	362.000	73.000	1.000	4.000	446.000
	% Fila	1.345 %	81.166 %	16.368 %	0.224 %	0.897 %	100.000 %
	% Columna	100.000 %	87.229 %	74.490 %	50.000 %	80.000 %	84.791 %
	% del total	1.141 %	68.821 %	13.878 %	0.190 %	0.760 %	84.791 %
Media	n	0.000	26.000	11.000	0.000	0.000	37.000
	% Fila	0.000 %	70.270 %	29.730 %	0.000 %	0.000 %	100.000 %
	% Columna	0.000 %	6.265 %	11.224 %	0.000 %	0.000 %	7.034 %
	% del total	0.000 %	4.943 %	2.091 %	0.000 %	0.000 %	7.034 %
Total	n	6.000	415.000	98.000	2.000	5.000	526.000
	% Fila	1.141 %	78.897 %	18.631 %	0.380 %	0.951 %	100.000 %
	% Columna	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %
	% del total	1.141 %	78.897 %	18.631 %	0.380 %	0.951 %	100.000 %

*Fuente: elaboración propia*

No se pudo analizar los mecanismos de desconexión moral ni las expectativas de legitimación social debido a la baja tendencia a agredir.

### **Tendencia a la infidelidad y violencia verbal**

Se encontró que la reacción ante la situación de violencia verbal depende de la tendencia a la infidelidad de los participantes ( $p=0.016$ ).

Las personas con alta tendencia a la infidelidad respondieron ante una situación de violencia verbal, tratando de ser asertivos y explicar que si los niños juegan y hacen ruido no quiere decir que les quede grande su rol (53.4%) seguido de una reacción en la cual devuelve

la agresión verbal (25.6%). En lo que concierne a los participantes de baja tendencia a la infidelidad, se pudo evidenciar que la mayoría de las respuestas fueron asertivas (74.4%) tratando así de explicar la situación, seguidos de un (17.3%) que reaccionaron devolviendo la agresión de tipo verbal. Se puede manifestar que las personas con tendencia media, en un gran porcentaje respondieron de forma asertiva tratando así de mediar en la situación (75.7%), seguido de un (19%) de personas que devolvieron la agresión verbal ante la situación presentada con los niños la cual involucraba a la pareja.

Al examinar entre sí las respuestas de los participantes, se establece que el porcentaje más alto de respuestas agresivas fueron detectadas en los participantes de tendencia baja (81%), seguidos de los que integran la tendencia alta (11.6%) y finaliza con los participantes de tendencia a la infidelidad media (7.3 %)

Al comparar entre sí, las reacciones derivadas ante la agresión concerniente a la violencia de tipo verbal, cabe mencionar, que la mayoría de las respuestas asertivas (86.6%) corresponden a los de tendencia baja a la infidelidad, seguido por los de tendencia media (73%), y culmina con los participantes de tendencia alta, con un porcentaje del (6%).

El mayor número de participantes que se someten ante la violencia verbal se encuentran dentro de las personas con una baja tendencia a la infidelidad (60%) seguido de los que integran el grupo de los de alta tendencia (40%).

En este sentido, cabe señalar que los participantes con alta y baja tendencia a la infidelidad reaccionaron pidiendo ayuda a terceros ante una situación de violencia verbal (50% respectivamente).

En lo que se refiere a responder de forma evitativa, se pudo divisar que el mayor porcentaje correspondió a los de tendencia baja (80.4%), posteriormente a los participantes de tendencia alta (14.6%), y finaliza con los participantes con tendencia media a la infidelidad (4.9%). Esta información se puede observar en la tabla que sigue a continuación:

Tabla 13

*Tabla. Reacción ante situación de violencia verbal según la tendencia a la infidelidad*

Tendencia	Reacción ante violencia verbal					Total	
	Somete	Pide ayuda	Agresivo	Asertivo	Evitativo		
Alta	n	2.000	1.000	11.000	23.000	6.000	43.000
	% Fila	4.651 %	2.326 %	25.581 %	53.488 %	13.953 %	100.000 %
	% Columna	40.000 %	50.000 %	11.579 %	6.005 %	14.634 %	8.175 %
	% del total	0.380 %	0.190 %	2.091 %	4.373 %	1.141 %	8.175 %
Baja	n	3.000	1.000	77.000	332.000	33.000	446.000
	% Fila	0.673 %	0.224 %	17.265 %	74.439 %	7.399 %	100.000 %
	% Columna	60.000 %	50.000 %	81.053 %	86.684 %	80.488 %	84.791 %
	% del total	0.570 %	0.190 %	14.639 %	63.118 %	6.274 %	84.791 %
Media	n	0.000	0.000	7.000	28.000	2.000	37.000
	% Fila	0.000 %	0.000 %	18.919 %	75.676 %	5.405 %	100.000 %
	% Columna	0.000 %	0.000 %	7.368 %	7.311 %	4.878 %	7.034 %
	% del total	0.000 %	0.000 %	1.331 %	5.323 %	0.380 %	7.034 %
Total	n	5.000	2.000	95.000	383.000	41.000	526.000
	% Fila	0.951 %	0.380 %	18.061 %	72.814 %	7.795 %	100.000 %
	% Columna	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %
	% del total	0.951 %	0.380 %	18.061 %	72.814 %	7.795 %	100.000 %

*Fuente: elaboración propia*

Al profundizar el análisis con las demás dimensiones de la legitimación, No hubo diferencia en el uso de mecanismos de desconexión. Los tres grupos que agredieron mostraron las mismas tendencias a justificar su reacción como el justo proceder. No se encontraron diferencias en las expectativas de legitimación por parte de terceros.

### **Tendencia a infidelidad y violencia física**

Se encontró que la reacción ante la situación de violencia física depende de la tendencia a la infidelidad de los participantes ( $p=0.022$ ).

De esta manera las personas con alta tendencia a la infidelidad reaccionaron ante la situación de violencia física principalmente de manera asertiva, utilizando el diálogo para calmar la situación (51%), seguido de una reacción agresiva (16.2%). En lo relativo a los participantes con baja tendencia, se pudo deducir que la mayoría de las personas respondieron de forma asertiva (61.2%), seguido de los que reaccionaron de forma agresiva ante situaciones de violencia física (21%). Se puede observar que las personas con tendencia

media a la infidelidad respondieron en una gran mayoría de forma asertiva (51.3%), seguido de pedir la ayuda a terceros (21.6%).

Al comparar entre sí las respuestas de los participantes, se identifica que la mayor parte de las respuestas agresivas fueron encontradas en los participantes que se ubican con baja tendencia (87%), seguidos de las personas que tienen tendencia alta y media a la infidelidad (6.4% en ambos casos).

Al hacer un paralelo entre sí, de las respuestas dadas asociados a la violencia de tipo física, cabe señalar, que el mayor número de respuestas asertivas (87%) corresponden a los participantes ubicados en la categoría de tendencia baja a la infidelidad, seguido por los ubicados en tendencia alta (7%) y finaliza con los de tendencia media a la infidelidad (6%).

Se determina que el mayor número de personas que se someten ante la violencia de tipo física se encuentran dentro de las personas con tendencia baja (60%) y finaliza con los participantes que están ubicados en la categoría de tendencia alta con un (40%).

La mayoría de las respuestas en la cual los participantes actúan de forma evitativa se encuentran en la tendencia baja (61%), seguido por quienes integran la tendencia alta (22%) y finaliza con los participantes ubicados en la tendencia media a la infidelidad (22%).

Al analizar las respuestas de aquellos participantes que pidieron ayuda a terceros se determina que la mayoría de las reacciones se ubicaron en los participantes que se encontraban en la categoría de tendencia baja a la infidelidad (80.2%) y finalizan con los que integran la tendencia alta y media (9,8% en ambos casos). Lo anteriormente manifestado se puede evidenciar en la siguiente tabla.

Tabla 14

*. Reacción ante situación de violencia física según la tendencia a la infidelidad*

Tendencia	Reacción ante violencia física					Total	
	Agresivo	Evitativo	Asertivo	Somete	Pide ayuda		
n	7.000	4.000	22.000	2.000	8.000	43.000	
Alta	% Fila	16.279 %	9.302 %	51.163 %	4.651 %	18.605 %	100.000 %
	% Columna	6.481 %	22.222 %	7.006 %	40.000 %	9.877 %	8.175 %
	% del total	1.331 %	0.760 %	4.183 %	0.380 %	1.521 %	8.175 %

Tabla 14

*. Reacción ante situación de violencia física según la tendencia a la infidelidad*

Tendencia		Reacción ante violencia física					Total
		Agresivo	Evitativo	Asertivo	Somete	Pide ayuda	
Baja	n	94.000	11.000	273.000	3.000	65.000	446.000
	% Fila	21.076 %	2.466 %	61.211 %	0.673 %	14.574 %	100.000 %
	% Columna	87.037 %	61.111 %	86.943 %	60.000 %	80.247 %	84.791 %
	% del total	17.871 %	2.091 %	51.901 %	0.570 %	12.357 %	84.791 %
Media	n	7.000	3.000	19.000	0.000	8.000	37.000
	% Fila	18.919 %	8.108 %	51.351 %	0.000 %	21.622 %	100.000 %
	% Columna	6.481 %	16.667 %	6.051 %	0.000 %	9.877 %	7.034 %
	% del total	1.331 %	0.570 %	3.612 %	0.000 %	1.521 %	7.034 %
Total	n	108.000	18.000	314.000	5.000	81.000	526.000
	% Fila	20.532 %	3.422 %	59.696 %	0.951 %	15.399 %	100.000 %
	% Columna	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %
	% del total	20.532 %	3.422 %	59.696 %	0.951 %	15.399 %	100.000 %

Fuente: elaboración propia

Al profundizar el análisis con las demás dimensiones de la legitimación, No hubo diferencia en el uso de mecanismos de desconexión. Los tres grupos que agredieron mostraron las mismas tendencias a justificar su reacción como el justo proceder. No se encontraron diferencias en las expectativas de legitimación por parte de terceros.

### Tendencia a la infidelidad y violencia psicológica

Se encontró que la reacción ante la situación de violencia psicológica depende de la tendencia a la infidelidad de los participantes ( $p = < 0.001$ ). De este modo, las personas que mostraron alta tendencia a la infidelidad reaccionaron ante la situación de violencia psicológica principalmente de manera asertiva, explicando la situación (73%), seguido de una reacción evitativa y de sometimiento (11.6%) en ambos casos). En lo concerniente a los participantes con baja tendencia, se pudo evidenciar que la mayoría de las personas respondieron de forma asertiva (76.4%), seguido de los que respondieron de forma evitativa (19%), ignorando los comentarios ante eventos de violencia psicológica para evitar la confrontación. Finalmente, se pudo vislumbrar que las personas con tendencia media a la infidelidad reaccionaron en un mayor porcentaje de forma asertiva (67.5%), seguido de un comportamiento evitativo (32.4%).

Al comparar las respuestas asertivas ante la violencia psicológica, se aprecia que estas se ubicaron en su mayoría en los participantes con baja tendencia a la infidelidad (85.8%), seguida de los que evidenciaron alta tendencia a la infidelidad (7.8%) y finalmente los participantes con tendencia media a la infidelidad (6.2%).

Se determina que el porcentaje más alto de respuestas evitativas se detectaron en los participantes de baja tendencia a la infidelidad (83.3%) seguido de los que tuvieron tendencia media a la infidelidad (11.7%), concluyendo con los de alta tendencia a la infidelidad (5%).

En lo relativo a los que reaccionan buscando ayuda de terceros se encontró en su totalidad en los participantes que se encuentran en la alta tendencia a la infidelidad (100%).

En este orden de ideas, se puede afirmar que el mayor porcentaje de integrantes que se sometieron se encuentra en los que pertenecen a la tendencia baja (80%) seguido de los que se ubican los de la alta tendencia (20%). En la siguiente tabla se detallan estos datos.

Tabla 15

*Reacción ante situación de violencia psicológica según la tendencia a la infidelidad*

Tendencia		Violencia psicológica			Total	
		Se somete	Pide ayuda	Asertivo		Evitativo
Alta	n	5.000	2.000	31.000	5.000	43.000
	% Fila	11.628 %	4.651 %	72.093 %	11.628 %	100.000 %
	% Columna	20.000 %	100.000 %	7.809 %	4.902 %	8.175 %
	% del total	0.951 %	0.380 %	5.894 %	0.951 %	8.175 %
Baja	n	20.000	0.000	341.000	85.000	446.000
	% Fila	4.484 %	0.000 %	76.457 %	19.058 %	100.000 %
	% Columna	80.000 %	0.000 %	85.894 %	83.333 %	84.791 %
	% del total	3.802 %	0.000 %	64.829 %	16.160 %	84.791 %
Media	n	0.000	0.000	25.000	12.000	37.000
	% Fila	0.000 %	0.000 %	67.568 %	32.432 %	100.000 %
	% Columna	0.000 %	0.000 %	6.297 %	11.765 %	7.034 %
	% del total	0.000 %	0.000 %	4.753 %	2.281 %	7.034 %
Total	n	25.000	2.000	397.000	102.000	526.000
	% Fila	4.753 %	0.380 %	75.475 %	19.392 %	100.000 %
	% Columna	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %
	% del total	4.753 %	0.380 %	75.475 %	19.392 %	100.000 %

*Fuente: elaboración propia*

No se pudo analizar los mecanismos de desconexión moral ni las expectativas de legitimación social debido a la baja tendencia a agredir.

### **Tendencia a infidelidad y violencia por aislamiento social y violencia sexual**



En desarrollo de los resultados emergió, que reacción ante el aislamiento social no depende de la tendencia a la infidelidad de los participantes ( $p = 0.168$ ). No se encontró una relación de dependencia entre la tendencia a la infidelidad y las reacciones ante la violencia sexual ( $p = 0.125$ ).

#### **Resultados Objetivo 4. Diferencias en la legitimación de la violencia de pareja de jóvenes adultos asociados a variables demográficas de nivel académico, socioeconómico y orientación sexual.**

A continuación, se presenta los resultados del análisis de asociación por dependencia (Prueba Chi<sup>2</sup>).

##### **Resultados relacionados con el Nivel académico**

Se encontró que no existe dependencia entre la reacción ante la situación de violencia económica ( $p=0.97$ ), de violencia verbal ( $p=0.58$ ), ante la violencia física ( $p=0.32$ ), de violencia sexual ( $p=0.802$ ), de violencia por aislamiento social ( $p=0.69$ ) y de violencia psicológica ( $p=0.87$ ) y el nivel académico de los participantes del estudio. Por esta razón se rechaza la hipótesis según la cual la legitimación de la violencia en el conflicto de pareja depende del nivel educativo.

##### **Resultados relacionados con la condición laboral**

###### *Reacciones ante la violencia económica*

Se encontró que la reacción ante la situación de violencia económica depende de la condición laboral de los participantes ( $p=0.002$ ).

Así las personas desempleadas, respondieron ante esta situación, principalmente de manera asertiva (82.3%) seguido de una reacción evitativa (15.6%). En lo referente a los participantes empleados, se pudo colegir que el mayor porcentaje de respuestas fueron asertivas (75%), seguido de un 22.2% que reaccionaron de forma evitativa. Se puede observar que las personas dedicadas al hogar, en su mayoría respondieron de forma asertiva (87.1%),

seguido de un (7.6%) de personas que se someten ante la agresión asociada a la violencia económica por parte de la pareja.

Al comparar entre sí las respuestas de los participantes, se identifica que la mayor parte de las respuestas agresivas fueron encontradas en los empleados (66.7%), seguidos de los desempleados y los independientes (16.7% en ambos casos). Al hacer un parangón entre sí, de las diversas réplicas ante la agresión asociada a la violencia de tipo económico, cabe señalar, que el mayor número de respuestas asertivas (46.5%) corresponden a los participantes ubicados en la categoría de dedicados al hogar, seguido por los desempleados (26.2%), continua con los independientes (19%) y finaliza con los empleados, en una proporción del 8.2%.

Se determina que el mayor número de personas que se someten ante esta forma de violencia se encuentran dentro de las personas que se dedican al hogar (60%), seguido de los empleados y desempleados, en una proporción cada uno, correspondiente al (20%).

Ninguno de los participantes que trabaja como independiente respondió de manera sumisa. Cabe anotar, que, al analizar el grupo de las personas independientes, se pudo constatar que las respuestas en su mayoría fueron asertivas (81.3%), en continuación con un (18%) de participantes que respondieron de manera evitativa. La persona independiente en términos económicos evidencia tener menos temor ante este tipo de violencia manifestando más autonomía y autoconfianza.

Al cotejar las respuestas de los participantes entre sí, sale a relucir que el mayor número de respuestas evitativas emergió de las personas empleadas (58.1%), a continuación de los independientes (24.5%), seguidos de las personas desempleadas en un porcentaje del (15.3%) y finalmente, los participantes dedicados al hogar en un porcentaje del (2%). Esto podría evidenciar dificultad para ubicarse en la posición de quien padece este tipo de violencia al estar en una posición de más estabilidad económica. Ver detalla en la tabla:

Tabla 16

*Reacción ante situación de violencia económica según la condición laboral*

Ocupación		Reacción ante violencia económica					Total
		Agresivo	Asertivo	Evitativo	Pide ayuda	Se somete	
Desempleado	n	1.000	79.000	15.000	0.000	1.000	96.000
	% filas	1.042 %	82.292 %	15.625 %	0.000 %	1.042 %	100.000 %
	% columnas	16.667 %	19.036 %	15.306 %	0.000 %	20.000 %	18.251 %
Empleado	n	4.000	193.000	57.000	2.000	1.000	257.000
	% filas	1.556 %	75.097 %	22.179 %	0.778 %	0.389 %	100.000 %
	% columnas	66.667 %	46.506 %	58.163 %	100.000 %	20.000 %	48.859 %
Hogar	n	0.000	34.000	2.000	0.000	3.000	39.000
	% filas	0.000 %	87.179 %	5.128 %	0.000 %	7.692 %	100.000 %
	% columnas	0.000 %	8.193 %	2.041 %	0.000 %	60.000 %	7.414 %
Independiente	n	1.000	109.000	24.000	0.000	0.000	134.000
	% filas	0.746 %	81.343 %	17.910 %	0.000 %	0.000 %	100.000 %
	% columnas	16.667 %	26.265 %	24.490 %	0.000 %	0.000 %	25.475 %
Total	n	6.000	415.000	98.000	2.000	5.000	526.000
	% filas	1.141 %	78.897 %	18.631 %	0.380 %	0.951 %	100.000 %
	% columnas	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %

Fuente: elaboración propia

No se pudo analizar los mecanismos de desconexión moral ni las expectativas de legitimación social debido a la baja tendencia a agredir.

*Reacciones ante la violencia verbal*

Se encontró que la reacción ante la situación de violencia verbal depende de la condición laboral de los participantes ( $p=0.016$ ).

De tal manera que las personas desempleadas, respondieron ante un episodio de violencia verbal, principalmente de manera asertiva (69.8%) seguido de una reacción agresiva (26%). En lo concerniente a los participantes empleados, se pudo evidenciar que la mayoría de las respuestas fueron asertivas (72%), seguidos de un (18%) que reaccionaron de forma agresiva. Se puede señalar que las personas dedicadas al hogar, en un gran porcentaje respondieron de forma asertiva (85%), seguido de un (8%) de personas que reaccionan agresivamente ante una situación asociada a la violencia verbal por parte de la pareja. Cabe anotar, que, en este sentido, los participantes independientes mostraron un mayor número de respuestas asertivas (74%), seguidas de un (16%) de respuestas agresivas

Al confrontar entre sí las respuestas de los participantes, se determina que el porcentaje más alto de respuestas agresivas fueron detectadas en los empleados (48.4%), seguidos de los desempleados (26.3%), los independientes (22%) y un (3.2%) de los participantes dedicados al hogar. Al contrastar entre sí, las respuestas obtenidas ante la agresión relacionada a la violencia de tipo verbal, cabe anotar, que la mayoría de las respuestas asertivas (48%) corresponden a los empleados, seguido por los independientes (26%), luego con los desempleados (17.4%) y termina con los participantes dedicados al hogar, en una proporción del (8.7%).

Se establece que el mayor número de participantes que se someten ante la violencia verbal se encuentran dentro de las personas que se dedican al hogar y los independientes (40% en ambos casos) seguido de los desempleados (20%).

En este sentido, cabe señalar que ninguno de los participantes que trabaja como empleado respondió de manera sumisa y el 100% de ellos reaccionó pidiendo ayuda a otros al encontrarse en situación de violencia verbal. Lo anterior, puede indicar que el hecho de tener una estabilidad económica empodera a la persona para no legitimar la violencia y buscar la forma de defenderse.

En lo concerniente a la comparación de las respuestas evitativas, se pudo detectar que él, mayor porcentaje correspondió a los empleados (61%), posteriormente a los independientes (29.2%), seguido de los desempleados (7.3%) y termina con los participantes dedicados al hogar con un porcentaje de (2.4%). Esto podría evidenciar dificultad para ubicarse en la posición de quien padece este tipo de violencia al estar en una posición de más estabilidad económica. Esta información se puede observar en la tabla que sigue a continuación.

#### Tabla 17

*Reacción ante situación de violencia verbal según la condición laboral*

Ocupación		Reacción ante violencia verbal					Total
		Sumiso	Pide ayuda	Agresivo	Asertivo	Evitativo	
Desempleado	n	1.000	0.000	25.000	67.000	3.000	96.000
	% filas	1.042 %	0.000 %	26.042 %	69.792 %	3.125 %	100.000 %
	% columnas	20.000 %	0.000 %	26.316 %	17.493 %	7.317 %	18.251 %
Empleado	n	0.000	2.000	46.000	184.000	25.000	257.000
	% filas	0.000 %	0.778 %	17.899 %	71.595 %	9.728 %	100.000 %
	% columnas	0.000 %	100.000 %	48.421 %	48.042 %	60.976 %	48.859 %
Hogar	n	2.000	0.000	3.000	33.000	1.000	39.000
	% filas	5.128 %	0.000 %	7.692 %	84.615 %	2.564 %	100.000 %
	% columnas	40.000 %	0.000 %	3.158 %	8.616 %	2.439 %	7.414 %
Independiente	n	2.000	0.000	21.000	99.000	12.000	134.000
	% filas	1.493 %	0.000 %	15.672 %	73.881 %	8.955 %	100.000 %
	% columnas	40.000 %	0.000 %	22.105 %	25.849 %	29.268 %	25.475 %
Total	n	5.000	2.000	95.000	383.000	41.000	526.000
	% filas	0.951 %	0.380 %	18.061 %	72.814 %	7.795 %	100.000 %
	% columnas	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %

*Fuente: elaboración propia*

Al profundizar el análisis con las demás dimensiones de la legitimación, No hubo diferencia en el uso de mecanismos de desconexión. Los tres grupos que agredieron mostraron las mismas tendencias a justificar su reacción como el justo proceder. No se encontraron diferencias en las expectativas de legitimación por parte de terceros.

#### *Reacciones ante la violencia por aislamiento social*

Se encontró que la reacción ante la situación de violencia por aislamiento social depende de la condición laboral de los participantes ( $p=0.031$ ).

Es así, como los participantes en condición de desempleados replicaron mayoritariamente de manera asertiva (89.5%) ante una situación de violencia por aislamiento social y continuaron con una reacción evitativa, correspondiente al (7.3%). Los empleados respondieron en su mayoría asertivamente (84%) seguidos de un (13.2%) de participantes que reaccionaron de forma evitativa. En este orden de ideas, se puede afirmar que las personas dedicadas al hogar tuvieron un mayor número de respuestas asertivas (74.3%), seguido de un (13%) de participantes que reaccionan de forma evitativa ante una situación asociada a la violencia por aislamiento social por parte de la pareja. Cabe anotar, que, en este sentido, los participantes independientes mostraron un mayor número de respuestas asertivas (82%), seguidas de un (14%) de respuestas evitativas.

Equiparando entre sí, las respuestas de los participantes, se constata que el porcentaje más alto de respuestas agresivas fueron detectadas en los participantes dedicados al hogar (40%) a continuación de los independientes (30%), en secuencia con los empleados en una proporción del (20%) y un (10%) de los participantes que se encuentran desempleados. Contraponiendo entre sí, las respuestas descubiertas ante el asertividad, relacionadas a la violencia por aislamiento social, cabe resaltar que la mayoría de las respuestas asertivas (49%) corresponden a los empleados, seguido por los independientes (25%), luego con los desempleados (19.5%) y concluye con los participantes dedicados al hogar, en una proporción del (6.6%).

Se establece que el mayor número de participantes que se someten ante la violencia por aislamiento social se encuentran dentro de las personas que se encuentran empleadas (37.5%), le siguen los independientes y los desempleados con un porcentaje del (25% en ambos casos) seguidos de los participantes dedicados al hogar (12.5%).

En lo concerniente a la contrastación de las respuestas evitativas, se pudo detectar que él, mayor porcentaje correspondió a los empleados (52.3%), posteriormente a los independientes (29.2%), seguido de los desempleados (10.8%) y finaliza con los participantes dedicados al hogar con un porcentaje de (7.7%).

En este sentido, cabe señalar que ninguno de los participantes que trabaja como empleado respondió de manera sumisa y el 100% de ellos reaccionó pidiendo ayuda a otros al encontrarse en situación de violencia verbal. Lo anterior, puede indicar que el hecho de tener una estabilidad económica empodera a la persona para no legitimar la violencia y buscar la forma de defenderse. En la tabla subsiguiente se puede confirmar estos datos:

Tabla 18

*Reacción ante situación de violencia por aislamiento social según la condición laboral*

Ocupación	Violencia por aislamiento social					Total
	Asertivo	Evitativo	Agresivo	Sumiso	Pide ayuda	
Desempleado n	86.000	7.000	1.000	2.000	0.000	96.000

Ocupación		Violencia por aislamiento social					Total
		Asertivo	Evitativo	Agresivo	Sumiso	Pide ayuda	
Empleado	% filas	89.583 %	7.292 %	1.042 %	2.083 %	0.000 %	100.000 %
	% columnas	19.501 %	10.769 %	10.000 %	25.000 %	0.000 %	18.251 %
	n	216.000	34.000	2.000	3.000	2.000	257.000
Hogar	% filas	84.047 %	13.230 %	0.778 %	1.167 %	0.778 %	100.000 %
	% columnas	48.980 %	52.308 %	20.000 %	37.500 %	100.000 %	48.859 %
	n	29.000	5.000	4.000	1.000	0.000	39.000
Independiente	% filas	74.359 %	12.821 %	10.256 %	2.564 %	0.000 %	100.000 %
	% columnas	6.576 %	7.692 %	40.000 %	12.500 %	0.000 %	7.414 %
	n	110.000	19.000	3.000	2.000	0.000	134.000
Total	% filas	82.090 %	14.179 %	2.239 %	1.493 %	0.000 %	100.000 %
	% columnas	24.943 %	29.231 %	30.000 %	25.000 %	0.000 %	25.475 %
	n	441.000	65.000	10.000	8.000	2.000	526.000
Total	% filas	83.840 %	12.357 %	1.901 %	1.521 %	0.380 %	100.000 %
	% columnas	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %

Fuente: elaboración propia

No se pudo analizar los mecanismos de desconexión moral ni las expectativas de legitimación social debido a la baja tendencia a agredir.

Se encontró que no existe dependencia entre la reacción ante la situación de violencia sexual ( $p=0.06$ ), violencia física ( $p=0.46$ ), ni violencia psicológica ( $p=0.97$ ) y la condición laboral de los participantes del estudio. Por esta razón se rechaza la hipótesis según la cual la legitimación de la violencia en el conflicto de pareja en este tipo de violencias depende de la condición laboral.

### Resultados relacionados con la Orientación sexual

Se encontró dependencia ante la reacción a la violencia física ( $p=.027$ ).

Tabla 19

*Reacción ante situación de violencia física según la orientación sexual*

Orientación Sexual		Reacción ante violencia física				Pedir ayuda a otra persona.	Total
		Agresivo	Evitativo	Asertivo	Sumiso		
Bisexual	n	4.000	0.000	3.000	1.000	6.000	14.000
	% filas	28.571 %	0.000 %	21.429 %	7.143 %	42.857 %	100.000 %
	% columnas	3.704 %	0.000 %	0.955 %	20.000 %	7.407 %	2.662 %
Heterosexual	n	98.000	18.000	288.000	3.000	72.000	479.000
	% filas	20.459 %	3.758 %	60.125 %	0.626 %	15.031 %	100.000 %
	% columnas	90.741 %	100.000 %	91.720 %	60.000 %	88.889 %	91.065 %
Homosexual	n	2.000	0.000	7.000	0.000	1.000	10.000
	% filas	20.000 %	0.000 %	70.000 %	0.000 %	10.000 %	100.000 %
	% columnas	1.852 %	0.000 %	2.229 %	0.000 %	1.235 %	1.901 %
Prefiero no decir	n	4.000	0.000	16.000	1.000	2.000	23.000
	% filas	17.391 %	0.000 %	69.565 %	4.348 %	8.696 %	100.000 %
	% columnas	3.704 %	0.000 %	5.096 %	20.000 %	2.469 %	4.373 %

	n	108.000	18.000	314.000	5.000	81.000	526.000
Total	% filas	20.532 %	3.422 %	59.696 %	0.951 %	15.399 %	100.000 %
	% columnas	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %	100.000 %

*Fuente: elaboración propia*

Se observa mayor tendencia a reaccionar ante situaciones de violencia física de forma asertiva siendo los homosexuales quienes respondieron con una mayor proporción 70%, seguidos de la reacción agresiva siendo los bisexuales quienes presenta una mayor proporción con un 28.57%, los cuales tienden a pedir ayudas a terceros en situaciones de violencia física.

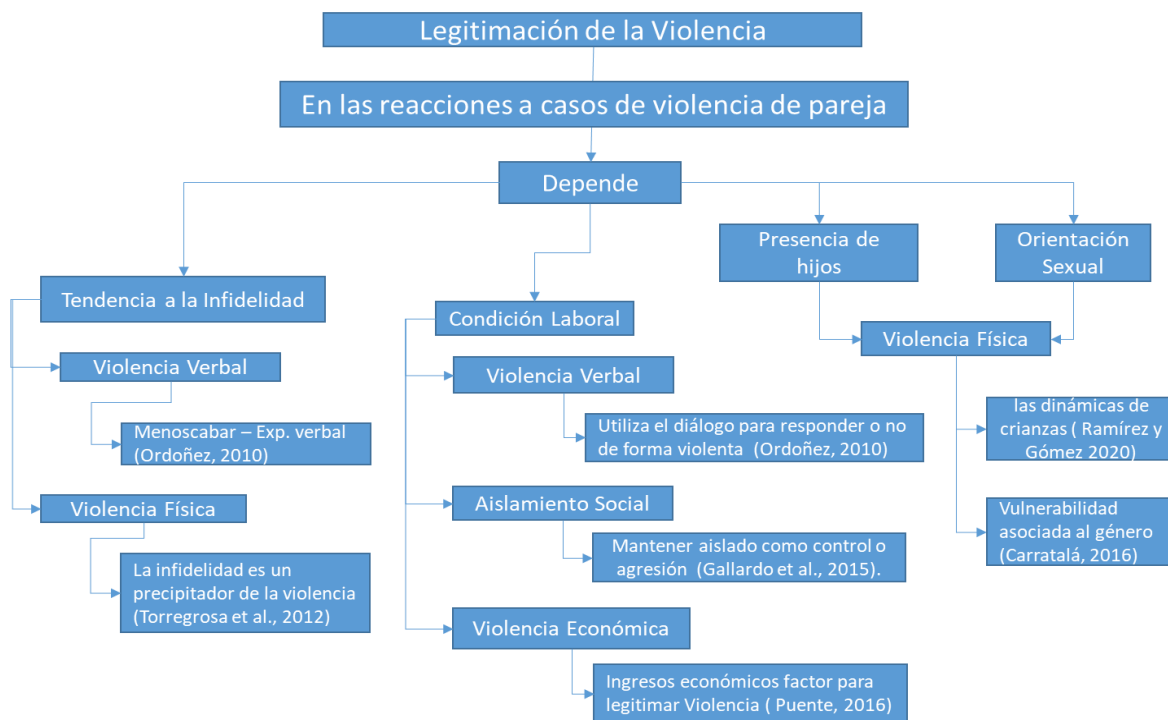
Al profundizar el análisis con las demás dimensiones de la legitimación. No hubo diferencia en el uso de mecanismos de desconexión. Los tres grupos que agredieron mostraron las mismas tendencias a justificar su reacción como el justo proceder. No se encontraron diferencias en las expectativas de legitimación por parte de terceros

No se encontró dependencia entre las reacciones en el afrontamiento de situaciones de violencia económica ( $p=.84$ ), verbal ( $p=.538$ ), psicológica ( $p=.238$ ), ni sexual ( $p=.582$ ).

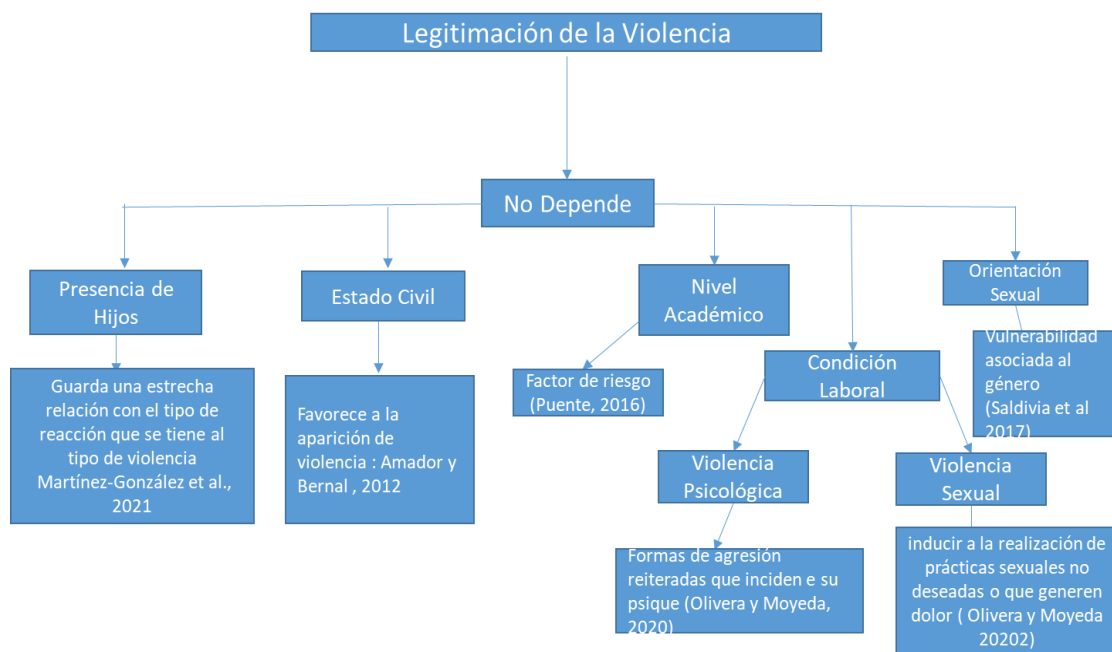
### **Discusión**

El presente estudio buscaba examinar la disposición a la legitimación de la violencia de pareja en adultos jóvenes y su tendencia a la infidelidad la cual se ejecutó poniendo a prueba las hipótesis a través de las variables de estudio como la presencia de hijos, el tipo de relación, el nivel educativo, género y orientación sexual. Las siguientes figuras representa los principales hallazgos del estudio.





Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

A continuación, se presenta la relación de nuestros hallazgos con la literatura existente.

***La legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos no depende de su estado civil.***

Los hallazgos encontrados en este estudio respecto a la dependencia entre la legitimación de la violencia en el conflicto de pareja y el estado civil de jóvenes adultos fueron inexistentes, es decir, no se presentó dependencia entre las reacciones ante las situaciones ni los mecanismos de desconexión moral, ni las expectativas sobre los terceros y el estado civil de los participantes del estudio.

Cabe señalar que las evidencias literarias encontradas manifiestan que el estado civil puede favorecer en algunos casos a la aparición de violencia (Amador y Bernal, 2012). Se podría creer que teniendo en cuenta el patriarcado marcado históricamente en el cual la mujer fue sometida por mucho tiempo a diferentes tipos de violencia que iban ligadas al vínculo que esta tuviera con el agresor, nos lleva a pensar que las parejas que están unidas por el matrimonio podrían ser más vulneradas ya que esa parte que profesa ser la autoridad va querer ejecutar su potestad utilizando no solo la violencia física sino generándola a través de factores socioeconómicos y/o el sexo (Puente et al., 2016). Sin embargo, hay algunos estudios que evidencian que relaciones de parejas como la unión libre muestran marcadas conductas de violencia en comparación a los que se encuentran unidos por el matrimonio quienes buscan mantener una relación estable (Amador y Bernal, 2012).

La ausencia de dependencia evidenciada en el presente estudio abre la oportunidad de ampliar investigaciones que permitan comprender por qué en nuestro contexto la formalidad de la relación de pareja no evidencia relacionadas con la legitimación de la violencia. Se podría explicar por la generalización de las creencias relacionadas con la construcción de la vida en pareja que no necesariamente están mediadas por una unión legal o religiosa, pero esto es una presunción que requiere mayor estudio (Amador y Bernal, 2012).

***La presencia de hijos se asocia a la legitimación de la violencia de pareja cuando es de tipo físico.***

Al analizar los hallazgos entre la condición de tener hijos y las formas de afrontamiento que evidenciaron los participantes frente a los diferentes tipos de violencia (sexual, económica, violencia verbal, violencia psicológica y la violencia por aislamiento social), se encontró que no existe una relación significativa entre ellas. Sin embargo, la evidencia apoya que la presencia de hijos guarda estrecha relación con el tipo de reacción que se tiene frente al tipo de violencia física cuando existen hijos entre la pareja (Martínez-González et al., 2021; Pokharel, Hegadoren y Papathanassoglou, 2020).

Cabe mencionar que algunos estudios evidenciaron que la presencia de hijos puede motivar episodios de violencia dentro de la relación de pareja (Colossi y Falcke, 2019). Es así, como muchas parejas con hijos han experimentado dinámicas violentas en el interior de sus familias, cuando se presentan discrepancias en la pareja en cuanto a las diferentes formas de disciplinarlos, educarlos o simplemente de la forma en cómo se expresan las demostraciones afectivas (Ramírez & Gómez, 2020) . En esta investigación, las personas que dijeron tener hijos, fueron más proclives a dialogar para solucionar la situación de la violencia física, pero también optaron menos por buscar ayuda, lo que podría indicar que la presencia de hijos con la pareja puede incidir en optar por una postura más tendiente a preservar la unión y evitar la participación de terceros en la situación, conductas que son propiciadas más por el generador de la violencia ya que reconoce que el apoyo de terceros o de la familia es importante para evitar ser manipulado y permanecer en una relación que es generadora de violencia (Romane et al, 2019) .

Si bien es cierto hacemos parte de un microsistema en los cuales se encuentran las redes de apoyo que bien pueden ser amigos, familia, trabajo, iglesia entre otros los cuales no solo están relacionados unidireccionalmente a una de las partes, esta puede ser de un impacto positivo o negativo de acuerdo con la influencia que se tenga (Boira, Carbajosa y Méndez, 2010) por lo cual muchas víctimas prefieren callar o no pedir ayuda (Klein, 2012; Gracia y

Herrero, 2006). Una de las características de los agresores es mantener aislada a su víctima de su microsistema, por ende, uno de los posibles motivos de la ausencia en este estudio de evidencias en la búsqueda de ayuda a terceros podría ser este, lo anterior abre la oportunidad de ampliar investigaciones que permitan comprender si este es el posible motivo para no acceder a sus redes de apoyo.

### ***Tendencia a la infidelidad y legitimación de la violencia de pareja en jóvenes adultos***

Los resultados arrojados en esta investigación se inclinaron a una relación de dependencia, en la cual los participantes con tendencia a la infidelidad reaccionaron ante las situaciones expuestas utilizando las diversas formas de violencia con excepción del aislamiento social el cual no presentó relación alguna.

De esta manera cuando se habla de infidelidad se parte del hecho que uno de los integrantes de la pareja se siente insatisfecho y busca llenar esa necesidad (Valdez, 2013), que va desde la comunicación, el buen trato, sexo y/o economía entre otros, facilitando de esta manera que todo vínculo o contrato hecho sea violentado o terminado (Varela, 2014).

Si bien el poder económico propicia una posición de privilegios y autoridad en aquel que lo posee convirtiéndose en algunos casos en factor para legitimar la violencia en pareja (Quintero-Arango, Álvarez-Agudelo y Ibagón-Parra, 2019), en este estudio se encontró que los participantes con alta tendencia a la infidelidad reaccionaron ante la situación de violencia económica de una manera asertiva. Es así como estos participantes ante una pareja que les planteaba no generar sus propios ingresos económicos tendieron a responder manteniendo una posición de autoafirmación contundente no violenta ante la presión ejercida por la pareja y en menor medida evitando la confrontación.

Las reacciones agresivas se presentaron en su totalidad en el grupo donde se encuentran ubicados los participantes de baja tendencia a la infidelidad reaccionando ante las distintas formas de violencia presentadas, que va desde insultos hasta imposición y

sometimiento. Esto es un indicador de cómo una de las partes en la relación se ve obligada a mantenerse en un vínculo porque la otra que en su mayoría ejerce el rol de autoridad, utiliza el dinero como instrumento para mantener el control (Puente, Ubillos, Echeburú y Paéz, 2016).

En los hallazgos encontrados la mayor cantidad de respuestas se ubican en las reacciones agresivas, de sometimiento y asertividad las cuales respondieron los participantes que se encontraban en el grupo de baja tendencia a la infidelidad, lo anterior invita a investigar acerca de las posturas optadas por estos participantes, los cuales suelen reaccionar en su mayoría desde los tres frentes (Quintero-Arango, Álvarez-Agudelo y Ibagón-Parra, 2019).

### ***Tendencia a la infidelidad y violencia verbal***

Los resultados de la presente investigación señalan que la tendencia a la infidelidad es determinante a la hora de utilizar el diálogo para responder o no, de forma violenta, de esta manera los participantes con mayor respuesta agresiva fueron los de baja tendencia a la infidelidad los cuales optaron por responder ante una situación utilizando la violencia de tipo verbal (Ordoñez, 2010).

En lo que concierne a la asertividad como respuesta ante situaciones de violencia los participantes de baja tendencia a la infidelidad lideraron la mayoría de reacciones en las cuales prefieren utilizar el diálogo como recurso para generar acercamiento respondiendo de forma asertiva para explicar las situaciones presentadas, sin embargo al generar un parangón entre el porcentaje de respuestas la reacción violenta en reconocida en la infidelidad como un precipitador de la violencia de pareja (Flynn y Graham, 2010), en el cual se devuelve la agresión verbal ante aquellos contextos que involucran la cotidianidad y los hijos y en los cuales se cree que la autoridad que se tiene como padres o el vínculo como pareja les da la potestad de menoscabar al otro a través de expresiones verbales (Ordoñez, 2010).

Cabe mencionar, que la mayoría de respuestas asertivas, evitativas y de sometimiento ante una situación de violencia verbal en la que se ve expuesta la pareja corresponden a los participantes de baja tendencia a la infidelidad, pareciera que buscaran generar diálogos, para evitar todo conflicto en el cual buscan sus redes apoyo como mediadores externos antes de reaccionar de una forma agresiva (García y Ilabaca, 2013), en la cual prefieren someterse como último recurso, comportamiento que son seguidos por los que integran el grupo con condición de alta tendencia a la infidelidad.

### ***Tendencia a infidelidad y violencia física***

Se encontró que hay una condición de dependencia entre la situación de violencia física y la tendencia a la infidelidad de los participantes.

De esta manera las personas con alta y baja tendencia a la infidelidad, reaccionaron ante la situación de violencia física principalmente de manera asertiva, si bien es cierto la violencia es multifactorial se puede abordar desde diferentes frentes, que van desde el diálogo hasta optar por reaccionar de acuerdo al estímulo al cual fueron expuestos, los participantes decidieron utilizar el diálogo para calmar la situaciones presentadas, siendo los de baja tendencia quienes obtuvieron el mayor porcentaje seguidos de los de alta tendencia tanto en las reacciones asertivas, las cuales fueron seguidas para ambos grupos en reacciones de forma agresiva en los cuales las circunstancia de la infidelidad se muestran como contribuyentes de la violencia (Colossi y Falcke, 2019).

La infidelidad es un precipitador de la violencia situación que han vivenciado las parejas que se han visto expuestas a ella (Torregrosa, Inglés, García, Gázquez, Díaz y Bermejo, 2012) es así como los de tendencia baja deciden someterse a la violencia física, seguidos de los de tendencia alta quienes aceptan las conductas violentas probablemente por el temor de ver terminada su relación, lo que los lleva a optar por conductas inicialmente evitativas y al no poder controlarlas deciden someterse a estas.

***Tendencia a la infidelidad y violencia psicológica***

Se encontró que la reacción ante la situación de violencia psicológica depende de la tendencia a la infidelidad de los participantes.

Si se observa las respuestas dadas por las parejas, las personas con alta tendencia a la infidelidad reaccionaron en su mayoría a la situación de violencia psicológica principalmente de manera asertiva, seguido de una reacción evitativa y de sometimiento, orden que se repite en los de baja tendencia.

En orden de ideas la violencia de tipo psicológico muchas veces es invisible para algunas personas que no logran identificar las diferentes formas de agresión con las cuales esta se presenta, es aquí donde como hallazgo encontramos un grupo amplio que se encuentra ubicado en los de baja tendencia a la infidelidad, los cuales actúan tratando de utilizar el diálogo para mostrarse mediadores, sin embargo, lo que muchas veces hacen en el evitar alguna de estas conductas es someterse a ellas debido a la ausencia de evidencias (Castro & Casique, 2006).

Los participantes que se encuentran en alta tendencia a la infidelidad reaccionaron en su totalidad buscando ayuda de terceros, aprobando así su reacción evitativa en la cual utilizara todos los medios a su alcance desde ignorar las formas de agresión hasta involucrar a las personas que conforman sus grupos de apoyos (Moral de la Rubia et al, 2011).

***Diferencias en la legitimación de la violencia de pareja de jóvenes adultos asociados a variables demográficas de nivel académico, socioeconómico y orientación sexual.***

Los hallazgos encontrados en este estudio se inclinaron a una relación de dependencia, en la condición laboral de los participantes los cuales reaccionaron ante las situaciones expuestas utilizando la violencia económica, verbal y el aislamiento social, sin

embargo, las variables nivel académico y orientación sexual no se registraron relación alguna con la legitimación de la violencia de pareja de jóvenes adultos.

***Las reacciones ante las formas de violencia que se orientan a vulnerar la independencia y autoconcepto de las víctimas dependen de la condición laboral.***

Se encontró que la reacción ante la situación de violencia económica depende de la condición laboral de los participantes, es así como las personas desempleadas respondieron ante una situación principalmente asertiva, seguida de una reacción evitativa, comportamiento que probablemente va ligado a su estado económico debido a que según autores los ingresos o la potestad que les da la estabilidad económica a algunos es motivo para reaccionar de manera violenta contra su pareja por lo tanto estos lo evitaran ya que no cuentan con los recursos para ejercer alguna manipulación utilizando una condición económica que probablemente dependa del apoyo del otro (Puente et al., 2016).

Si bien es cierto los empleados tendría el poder adquisitivo para ejercer autoridad sobre el otro utilizando precisamente su condición laboral los participantes que se encontraban en este grupo respondieron de una forma mayoritariamente asertiva, seguida de una reacción evitativa, conducta en la cual puede interferir el temor a la pérdida de su empleo, si bien esta situación pareciera escaparse del campo laboral debido a su contexto de origen, las problemáticas de violencia de pareja repercuten en la productividad y estado de ánimo situación que a muchos los puede llevar a tratar de ser conciliadores o de tratar de evitar este tipo de reacciones ante el temor inminente de poder verse afectados directamente, (Quintero-Arango, Álvarez-Agudelo y Ibagón-Parra, 2019).

Cabe mencionar que las personas dedicadas al hogar, en su mayoría respondieron de forma asertiva, seguidas al someterse ante la agresión asociada a la violencia económica esta reacción genera un cuestionamiento ya que muchas veces se considera que la labor del hogar no es un trabajo por lo tanto muchas de las personas que se dedican a esta actividad se



cuentan como desempleadas debido a que no reciben un salario por las tareas realizadas y si así fuera sería importante ampliar una investigación porque este grupo toma como segunda opción el sometimiento por parte de la pareja (Puente et al., 2016).

Ninguno de los participantes que trabaja como independiente respondió de manera sumisa, precisamente porque el temor a la pérdida de un empleo y los efectos que este pueden tener los hace más autónomos y confiados acto que no sucede con los participantes que se encuentran empleados los cuales en su mayoría respondieron de forma evitativa (Quintero-Arango, Álvarez-Agudelo y Ibagón-Parra, 2019).

### ***Reacciones ante la violencia verbal***

De igual forma se halló que el grupo en general (desempleadas, empleados, independientes y dedicados al hogar) respondieron ante un episodio de violencia verbal, principalmente de manera asertiva, si bien es cierto la violencia verbal muchas veces es utilizada y no es identificada como tal por la víctima, se genera una inquietud en lo referente si realmente están siendo mediadores para no utilizar la violencia como respuesta o si están legitimando este tipo de violencia ya que es más fácil que se pueda mimetizar, sin dejar pasar por alto que se halló en segundo lugar la agresión como la reacción más utilizada, de este modo se podría ampliar una investigación para aclarar estos comportamientos identificados, (Ordoñez, 2010).

Al observar los hallazgos se puede notar como los participantes que se encuentran empleados son los que responden mayoritariamente de forma violenta, mientras que los que se dedican al hogar son los que más se someten a los actos violentos. Al respecto se ha encontrado que las personas que tienen un empleo o ingresos estables se encuentran seguros de actuar y evitar el sometimiento al otro (Puente et al., 2016), debido a que se sienten respaldados en cualquier decisión que tomen. También se ha encontrado que las mujeres que

dependen económicamente de su pareja suelen ser más vulneradas que aquellas que manejan independencia económica (Abella et al., 2017).

Para destacar, los participantes que se encontraban en el grupo de empleados ninguno de estos respondió de manera sumisa, prefiriendo así respaldarse en sus grupos de apoyo y buscar la ayuda de un tercero antes un acto de violencia verbal de esta forma no permitía que se les violentara ni actuaba en desconocimiento de un tipo de violencia que muchos desconocen porque dentro de las parejas permitieron ser vulnerados (Gracia y Herrero, 2006).

### ***Reacciones ante la violencia por aislamiento social***

La reacción ante la situación de violencia por aislamiento social depende de la condición laboral de los participantes.

Si bien la condición económica brinda una autonomía que permite suplir las necesidades que en lo financiero se refiere, esto no las hace del todo independiente, hay personas que pueden relevar sus propias necesidades y quizás ser apoyo económico de otros, pero viven inmersos en una relación que los mantiene alejados de su entorno social, es así como en los hallazgos se pudo evidenciar que los participantes al encontrarse expuestos ante situación de aislamiento social reaccionaron sin importar su condición laboral primeramente de manera asertiva tratando de conciliar antes de responder de forma agresiva seguida de la evitación siendo consecuentes con su comportamiento inicial (García y Ilabaca, 2013).

Cabe resaltar que una de las afectaciones en la violencia de pareja es el aislamiento social en el cual unas de las partes mantendrán la distancia de las redes de apoyo del otro como forma de control o agresión es aquí donde se haya que los participantes que se encuentran en el hogar fueron los que se posesionaron en primer lugar, seguidos de los independientes los cuales respondieron ante la situación de aislamiento social de forma violenta (Gallardo et al., 2015).

Los hallazgos nos muestran como los participantes reaccionaron de acuerdo a su independencia económica ubicándose en primer lugar los empleados he independientes seguidos de los desempleados y hogar los cuales respondieron en este mismo orden primero tratando de evitar cualquier conflicto, posterior responden de una forma asertiva para al final verse sometidos a esta situación, mostrando que la estabilidad económica les brinda herramientas para no legitimar la violencia y generar formas de defensa (Puente et al., 2016) precisamente esto se confirma al estar ubicados en el último lugar a la hora de responder de forma agresiva.

### **Conclusiones**

En general la tendencia agresiva estuvo poco presente ante las situaciones de violencia presentadas, excepto para los casos de violencia física y verbal.

Las manifestaciones de violencia más encubiertas evidenciaron ser más toleradas por la población sin dependencia a las variables de estudio. No se encontraron diferencias en los mecanismos de desconexión moral de los distintos grupos según las características exploradas, lo que evidencia que estas justificaciones son de amplia difusión y apropiación sociocultural para justificar la agresión en los conflictos de pareja, que llegan a escalar a formas de violencia.

Si bien la legitimación de la violencia es multifactorial en sus posibles determinantes, la presencia de hijos (reacción física), la tendencia a la infidelidad y variables sociodemográficas como la condición laboral aparecen como posibles factores predisponentes a justificar las reacciones violentas ante casos de violencia de pareja, especialmente ante situaciones de violencia física, lo que es de especial atención para favorecer procesos de búsqueda de ayuda de terceros o formas asertivas que permitan la autoafirmación y seguridad de la víctima, más que su participación violenta en el conflicto..

Los participantes con tendencia a la infidelidad reaccionaron ante las situaciones expuestas utilizando las diversas formas de violencia (con excepción del aislamiento social) confirmando la relación de dependencia en la que la infidelidad se muestra como contribuyente de la violencia, en el cual los participantes con baja tendencia a la infidelidad reaccionaron mayoritariamente agresivos ante los diferentes tipos de violencia.

En este sentido, es necesario desde la praxis clínica, entender qué es la violencia de pareja para como profesionales de la salud mental, ejercer conductas y valores que ofrezcan apoyo y seguridad a las víctimas, de tal forma que se adquiriera la experticia para detectar posibles casos de violencia de pareja, y ser capaz, no solo de hacer la anamnesis y el examen físico sin revictimizar a la paciente, sino también de hacer una remisión correcta a otras ramas del saber, sin dejar de lado la activación de la ruta correspondiente de atención para este tipo de violencia.

De acuerdo con la condición laboral de los participantes estos reaccionaron a las diversas formas de violencia en el cual los independientes mostraron mayor autonomía y confianza para tomar sus decisiones sin dejarse someter a la violencia, siendo los empleados los que tienden a responder de manera agresiva y a someterse en menor grado, solicitando el apoyo a terceros, mientras que los participantes quienes se encuentran en el hogar fueron los que reaccionaron sometiéndose. Es así como la estabilidad económica les genera formas de defensa la cual utilizan como herramientas para evitar la legitimación de la violencia. En este sentido, cabe señalar la importancia de la forma en cómo debe realizarse el abordaje clínico de este tema, manteniendo una actitud abierta, investigativa, colaborativa, lejos de prejuicios, manteniendo una actitud de escucha, comprensión, empatía y sensibilidad que permita que la víctima se abra.

Dado, lo complicado que es el manejo de este flagelo, el tratamiento del paciente víctima de violencia de pareja, necesita que el profesional de la salud que lo atienda,

implemente la reflexión crítica y se comprometa emocionalmente, utilizando las diversas habilidades y capacidades de las que está dotado, para poner el conocimiento en práctica de forma humanizada y eficaz. Variables como el tipo de relación que en otros estudios tuvieron una relación con la legitimación a la violencia de pareja merecen una amplia revisión en un futuro estudio.

Como limitación se identifica que el tipo de instrumento que se utilizó al basarse en la técnica de viñetas no permite predecir la conducta que pueden llegar a tener las personas, pues una cosa es lo que piensan que podrían hacer frente a una situación de violencia y otra lo que efectivamente harían. No obstante, permite un acercamiento a las construcciones sociales sobre lo que está socialmente aceptado en la dinámica de pareja en nuestro contexto. Se sugiere profundizar analizando a las personas que se encuentran en una relación de pareja o aquellos que se encuentren en una relación de tipo homosexual ya que no se encuentra muchos aportes de estas relaciones en la literatura.

Una de las características de los agresores es mantener aislada a su víctima de su microsistema, por ende, uno de los posibles motivos de la ausencia en este estudio de evidencias en la búsqueda de ayuda a terceros podría ser este, lo anterior abre la oportunidad de ampliar investigaciones que permitan comprender si este es el posible motivo para no acceder a sus redes de apoyo.

### Referencias

- Abella, M. C., del Pilar Ahumada, M., Oviedo, M., Ramos, L. M., & Torres, K. (2017). La violencia intrafamiliar en Colombia, leyes de protección, ruta de atención y motivaciones de abandono del proceso judicial. *Revista Navarra Jurídica*, 1(1), 6-25. <https://revistas.uninavarra.edu.co/index.php/navarrajuridica/article/download/a1-v1-n1-2017/26>
- Gallardo, E., Alfonso, G., Ayala, J., Gutiérrez, E., López, A., Torres, I. (2015). *Violencia Intrafamiliar: Guía de Detección de Violencia Intrafamiliar*. 2º Edición. <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/11/6-ViolenciaIntrafamiliar.pdf>
- Aduna, A. (1998). *Afrontamiento, apoyo social y solución de problemas en estudiantes universitarios. Estudio experimental*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México. [https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB\\_UNAM/TES01000200555](https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000200555)
- Aguayo, F. & Sadler, M. (2011). *Masculinidades y políticas públicas: involucrando hombres en la equidad de género*. Santiago: Universidad de Chile. <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/289>
- Akl Moanack, P. M., Pilar Jiménez, E., & Lucía Aponte, F. (2016). Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Cultura educación y sociedad*, 7(2), 105-121. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1105>
- Alaggia, R., Regehr, C., & Jenney, A. (2012). Risky business: An ecological analysis of intimate partner violence disclosure. *Research on Social Work Practice*, 22(3), 301-312. <https://doi.org/10.1177%2F1049731511425503>

- Alarcón-Rubio, D., Sánchez-Medina, J., y Prieto-García, J. (2014). Assessment of the development of executive function in school children: Use of the dimensional change card sort (DCCS) test in a spanish sample. *Revista De Educación*, (363), 83-100. doi: 10.4438/1988-592X-RE-2012-363-171
- Allen, A.B., Cazeau, S., Grace, J., Banos, A.S. (2021). Self-Compassionate Responses to an Imagined Sexual Assault. *Violence Against Women*, 27, 574–596.
- Amador, D., & Bernal, R. (2012). ¿Unión libre o matrimonio? Efectos en el bienestar de los hijos. *El trimestre económico*, 79(315), 529-573.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-718X2012000300529&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-718X2012000300529&script=sci_arttext)
- American Psychiatric Association (2014). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5), 5ª Ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana.  
<https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Anderson, R.E., Brouwer, A.M., Wendorf, A.R., Cahill, S.P. (2016). Women’s Behavioral Responses to the Threat of a Hypothetical Date Rape Stimulus: A Qualitative Analysis. *Arch. Sex. Behav*, 45, 793–805.
- Andrade, R. R., Galleguillos, G., Miranda, P., & Valencia, J. (2012). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 3(2), 150-159.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815152>
- Arias, I., & Pape, K. T. (1999). Psychological abuse: Implications for adjustment and commitment to leave violent partners. *Violence and victims*, 14(1), 55-67. Doi: 10.1891/0886-6708.14.1.55

Bandura, A. (2002). Selective Moral Disengagement in the Exercise of Moral Agency.

*Journal of Moral Education*, 31(2), pp. 101-119.

Bandura, A. (1999). Moral disengagement in the perpetration of inhumanities. *Personality*

*and Social Psychology Review*, 3(3), pp. 193-209.

Bandura, A. (1991). Social cognitive theory of moral thought and action. *Handbook of moral*

*behavior and development*, 1, pp. 45-103.

Blum, R.W., Sheehy, G., Li, M., Basu, S., El Gibaly, O., Kayembe, P., Zuo, X., Ortiz, J.,

Chan, K.S., Moreau, C. (2019). Measuring young adolescent perceptions of

relationships: A vignette-based approach to exploring gender equality. *PLoS ONE*, 14,

e0218863.

Boira, S. (2010). Hombres maltratadores. Historias de violencia masculina. Zaragoza: Prensas

Universitarias de Zaragoza.

[http://www.unizar.es/actualidad/ficheros/20100614/1393/hombres\\_maltratadores.pdf](http://www.unizar.es/actualidad/ficheros/20100614/1393/hombres_maltratadores.pdf)

Boira, S., Carbajosa, P., y Méndez, R. (2016). Miedo, conformidad y silencio: la violencia

en las relaciones de pareja en áreas rurales de Ecuador. *Psychosocial Intervention*,

25(1), 9-17. <https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.07.008>

Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. Administración, Economía,

Humanidades y Ciencias Sociales. Tercera ed. Colombia.: PEARSON EDUCACIÓN,

Colombia. [https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-](https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf)

[investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf](https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf)

Cánching, S. (2012). Influencia de las estrategias de afrontamiento en el nivel de ansiedad

que presentan las mujeres expuestas a violencia psicológica. Tesis de Licenciatura,

Universidad Central del Ecuador, Quito.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1995>



Cardozo-Rusique, A. A., Martínez-González, M. B., Peña-Leiva, A. A. D. L., Avedaño-

Villa, I., & Crissien-Borrero, T. J. (2019). Factores psicosociales asociados al conflicto entre menores en el contexto escolar. *Educação & Sociedade*, 40.

<https://doi.org/10.1590/ES0101-73302019189140>

Carrasco Ortiz, M. A., & González Calderón, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción psicológica*, 4(2), 7-38.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001>

Carratalá, A. (2016). La información en prensa española sobre casos de violencia en parejas del mismo sexo. *Revista Latina de Comunicación Social*, (71), 40-65.

<https://doi.org/10.4185/RLCS-2016-1083>

Castro R., Casique I., Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006.

INMUJERES-CRIM, México, 2008.

<https://www.crim.unam.mx/web/publicacion/violencia-de-g%C3%A9nero-en-las-parejas-mexicanas-an%C3%A1lisis-de-resultados-de-la-encuesta>

Chen, J., Walters, M. L., Gilbert, L. K., & Patel, N. (2020). Sexual violence, stalking, and intimate partner violence by sexual orientation, United States. *Psychology of Violence*,

10(1), 110–119. <https://doi.org/10.1037/vio0000252>

Colossi, P. M., & Falcke, D. (2019). Implicaciones de las Experiencias en la Familia de Origen y la Infidelidad en la Violencia de las Relaciones Románticas. *Trends in Psychology*, 27(2), 339-355.

<https://doi.org/10.9788/TP2019.2-04>.

Contreras-Urbina, J. M. (2008). La legitimidad social de la violencia contra las mujeres en la pareja. Un estudio cualitativo con varones en la ciudad de México. *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*, 41. Recuperado de:

[https://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/2\\_La\\_legitimidad\\_social\\_de\\_la\\_violencia.pdf](https://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/2_La_legitimidad_social_de_la_violencia.pdf)

- Cortés-Ayala, L., Flores Galaz, M., Bringas Molleda, C., Rodríguez-Franco, L., López-Cepero Borrego, J., & Rodríguez Díaz, F. J. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos: análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia psicológica*, 33(1), 5-12. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082015000100001>
- Cubells, J., Calsamiglia, A., & Albertín, P. (2010). El ejercicio profesional en el abordaje de la violencia de género en el ámbito jurídico-penal: un análisis psicosocial. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 26(2), 369–377. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/109371>
- De la Rubia, J. M., Rosales, F. L., Loving, R. D., & Martínez, Y. I. C. (2011). Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja. *CES Psicología*, 4(2), 29-46. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539528004>
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Plan Nacional de desarrollo 2014-2018* (tomo I). <https://bit.ly/2sudSLm>
- Detert, J., Treviño, L. y Sweitzer, V. (2008). Moral disengagement in ethical decision making: A study of antecedents and outcomes. *Journal of Applied Psychology*, 93(2), 374-391. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.93.2.374>
- Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25. [https://www.academia.edu/29267135/Violencia\\_de\\_genero?from=cover\\_page](https://www.academia.edu/29267135/Violencia_de_genero?from=cover_page)
- Fernández, I. (2009). *Justificación y legitimación de la violencia en la infancia. Un estudio sobre la legitimación social de las agresiones en los conflictos cotidianos entre menores*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/8436/>

Flynn, A. & Graham, K. (2010). “¿Por qué sucedió? Una revisión y un marco conceptual para la investigación sobre las explicaciones de los autores y las víctimas de la violencia de pareja íntima Agresión y Comportamiento violento, volumen 15, 239-251.

<https://doi.org/10.1016/j.avb.2010.01.002>

Galván, J., Romero, M., Rodríguez, E., Durand, A., Colmenares, E. & Saldivar, G. (2006). La importancia del apoyo social para el bienestar físico y mental de las mujeres reclusas. *Salud Mental*, 29(3), 68-74. de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-33252006000300068&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252006000300068&lng=es&tlng=es).

Gammeltoft, T. M. (2016). Silence as a response to everyday violence: Understanding domination and distress through the lens of fantasy. *Ethos*, 44(4), 427-447.

<https://doi.org/10.1111/etho.12140>. [El silencio como respuesta a la violencia cotidiana: comprender la dominación y la angustia a través de la lente de la fantasía - Gammeltoft - 2016 - Ethos - Wiley Online Library](#).

García, F. E., García Escobar, C., Hein, H., Hernández, Á., Torres, P., Valdebenito, R., & Vera, C. (2017). Relaciones de pareja homosexual y heterosexual: un estudio comparativo. *Actualidades en Psicología*, 31(122), 31-43.

<http://dx.doi.org/10.15517/ap.v31i122.23346>

García, F., Fuentes, R., & Sánchez, A. (2016). Amor, satisfacción en la pareja y resolución de conflictos en adultos jóvenes. *Ajayu*, 14(2), 288-307.

[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612016000200004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612016000200004&script=sci_arttext)

García Meraz, M. (2012). Actitudes hacia la transformación de la vida en pareja: soltería, matrimonio y unión libre. *Revista Iberoamericana de psicología*, vol. 20, no. 2, pp.

16-25. *Revista Iberoamericana de psicología*, vol. 20, no. 2, pp. 16-25.

<https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/producto.php?producto=5264>

García, F. E., & Ilabaca Martínez, D. (2013). Ruptura de pareja, afrontamiento y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 11(2), 42-60.

[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612013000200003&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612013000200003&lng=es&tlng=pt).

Gimeno, B. (2008). La construcción de la lesbiana perversa: visibilidad y representación de las lesbianas en los medios de comunicación: el caso Dolores Vázquez-Wanninkhof. *La construcción de la lesbiana perversa*, 1-244. [La construcción de la lesbiana perversa : visibilidad y representación de las lesbianas en los medios de comunicación : el caso Dolores Vázquez-Wanninkhof - Gedisa \(torrossa.com\)](#)

Gómez, D. S. M., de Wills, A. M. R., & Marín, P. A. U. (2018). *Informe sobre los resultados obtenidos en la encuesta “termómetro de la familia en la región caribe de Colombia” instituto de la familia* (Doctoral dissertation, Universidad Católica San Pablo).

[https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos\\_de\\_usuario/Documentos/Documentos\\_Sala\\_de\\_Prensa/termometro-familia-caribe-colombiano-universidad-de-la-sabana-instituto-de-la-familia.pdf](https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_Sala_de_Prensa/termometro-familia-caribe-colombiano-universidad-de-la-sabana-instituto-de-la-familia.pdf)

Gracia, E. & Herrero, J. (2006). La comunidad como fuente de apoyo social: evaluación e implicaciones en los ámbitos individual y comunitario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(2),327-342 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80538207>

Gracia, E., López-Quílez, A., Marco, M., Lladosa, S. y Lila, M. (2014). Exploring neighborhood influences on small-area variations in intimate partner violence risk: A Bayesian random-effects modeling approach. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 11, 866–882

- Hernández Rodríguez, A. (2009). Reseña de "El hombre maltratado por su mujer: una realidad oculta" de Silvia Fairman. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, III(29),285-291. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88411884012>
- Hidalgo, E. G. C. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. *PAIAN*, 8(2), 36-62.  
<http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/735/645>
- Hotaling, G. T., & Sugarman, D. B. (1986). An analysis of risk markers in husband to wife violence: The current state of knowledge. *Violence and victims*, 1(2), 101-124.  
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/3154143/>
- Hurtado, C. A. y Serna A. J. (2012). Neuropsicología de la violencia. *Revista Psicología Científica.com*, 14(14).  
<https://www.psicologiacientifica.com/neuropsicologia-de-la-violencia/>
- Inter-American Commission on Human Rights. (2015). *Violencia contra personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en América*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal. (2018). *Forensis, Datos para la Vida*. Recuperado de <https://bit.ly/2t1Q1Tz>
- Instituto Nacional de Medicina Legal. (2020). Observatorio de Violencia medicina legal. *Lesiones no fatales de causa externa en Colombia. (enero a diciembre) año 2020 preliminares p\**. Recuperado de <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>
- Jansen, H., Watts, C., Heise, M. y García-Moreno, C.(2004). Interviewer training in the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *Violence Against Women*, 10, 831–849. DOI:[10.1177/1077801204265554](https://doi.org/10.1177/1077801204265554).

Krause, ED, Kaltman, S., Goodman, LA y Dutton, MA (2008). Evitación de afrontamiento y síntomas de trastorno de estrés postraumático relacionados con la exposición a la violencia doméstica: un estudio longitudinal. *Revista de estrés traumático*, 21 (1), 83-90. DOI: /10.1002/jts. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/jts.20288>

Ley 54 de 1990. Diario oficial número 39615.30, 30 de diciembre de 1990.

<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/Juridica/Ley%2054%201990.pdf>

Leytón, Daniela, & Hurtado, Margareth. (2005). Actitudes frente a situaciones de violencia de pareja en jóvenes de colegio de la ciudad de el alto. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSA*, 3(2), 19-41. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612005000200002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612005000200002&script=sci_arttext)

López Rosales, F., Moral de la Rubia, J., Díaz Loving, R., & Cienfuegos Martínez, Y. (2013). Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. *CIENCIA ergo-sum*, *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 20 (1), 6-16. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10425466009>

Macedo, M. V. (2014). Estudio sobre infidelidad en la pareja: Análisis de contenido de la literatura. 1. Frecuencia e intensidad de conflictos con los padres en adolescentes bachilleres. <https://alternativas.me/numeros/28/18-numero-30-febrero-julio-2014/54-estudio-sobre-infidelidad-en-la-pareja-analisis-de-contenido-de-la-literatura>

Martínez-González, M. B., Pérez-Pedraza, D. C., Alfaro-Álvarez, J., Reyes-Cervantes, C., González-Malabet, M., & Clemente-Suárez, V. J. (2021). Women Facing Psychological Abuse: How Do They Respond to Maternal Identity Humiliation and Body Shaming? *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(12), 6627. doi:10.3390/ijerph18126627

- Martínez-González, M.B. (2017). La construcción social del género y su incidencia en el uso de la violencia desde la infancia: caso Barranquilla. En: B. Cruz Torrado, C. Ladrón de Guevara Vásquez, M.B. Martínez González, M. Barrios Salas, Y. Garrido Ochoa, *Estudios sobre la mujer: conocimientos empíricos y documentales existentes en los departamentos de Bolívar y Atlántico*. Sello editorial Tecnológico de Comfenalco.
- Martínez-González, M. B., Robles-Haydar, C. A. & Alfaro-Alvarez, J. (2020). Concepto de desconexión moral y sus manifestaciones contemporáneas. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (11), 349-361.
- Martínez-González, M. B. y Amar A. J. (2017). *¿Quién es el malo del paseo?* Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.
- Martínez-González, M., Robles, C., Utria, L., & Amar, J. (2014). Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe*, 31 (1), 133-160.
- Medina, J. L. V., Colín, B. G., Martínez, M. U. M., de Oca, Y. P. A. M., Fuentes, N. I. G. A. L., & Muñoz, M. A. T. (2013). Las causas que llevan a la infidelidad: Un análisis por sexo. *Acta de investigación psicológica*, 3(3), 1271-1279.  
[https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(13\)70966-9](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(13)70966-9)
- Méndez, P. & Barra, E. (2008). Apoyo social percibido en adolescentes infractores de ley y no infractores. *Psyche*, 17, 59-64. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282008000100006>
- Miracco, M. C., Rutzstein, G., Lievendag, L., Arana, F. G., Scappatura, M. L., Elizathe, L., & Keegan, E. (2010). Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: la percepción del proceso por parte de las mujeres. *Anuario de investigaciones*, 17, 59-67.  
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139946006>

- Mitchell, D. G., Avny, S. B., y Blair, R. J. R. (2006). Divergent patterns of aggressive and neurocognitive characteristics in acquired versus developmental psychopathy. *Neurocase*, 12(3), 164-178. Doi: [10.1080/13554790600611288](https://doi.org/10.1080/13554790600611288)
- Mitchell, R. & Hodson, C. (1983). Coping with domestic violence: Social support and psychological health among battered women. *American Journal of Community Psychology*, 11, 639–654. <https://doi.org/10.1007/BF00896600>
- Morales, C., Salamanca, L., & Vargas, E. (2006). *Configuración de la masculinidad en varones víctimas de violencia conyugal por parte de su pareja heterosexual, en la región metropolitana*. Trabajo de Grado de Licenciatura no publicado, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile.
- Moreno Martín, F. (1999). La violencia en la pareja. *Revista panamericana de salud pública*, 5, 245-258. <https://www.scielo.org/article/rpsp/1999.v5n4-5/245-258/>
- Moyer, K. E. (1987). *Violence and aggression: A physiological perspective*. Nueva York: A PWPA Book. [https://doi.org/10.1002/1098-2337\(1988\)14:2<118::AID-AB2480140207>3.0.CO;2-F](https://doi.org/10.1002/1098-2337(1988)14:2<118::AID-AB2480140207>3.0.CO;2-F).
- Olivera, R. C., & Moyeda, I. X. G. (2020). Violencia de pareja en estudiantes universitarios. Un estudio comparativo entre carreras y semestres. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (35), 113-123. DOI: 10.7179/PSRI <http://hdl.handle.net/10366/140854>
- Ordoñez Ordoñez, E. J. (2010). *Estrategia didáctica para atenuar la violencia verbal en el aula, en la institución educativa departamental técnico industrial de Tocancipá*. <https://hdl.handle.net/10901/10044>
- Organización de las Naciones Unidas. (2010). *Elementos esenciales de planificación para la eliminación contra la violencia de mujeres y niñas*. <https://www.endvawnow.org/es/articles/301-consecuencias-y-costos.html>



Organización mundial de la salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.

Recuperado de <https://bit.ly/30IBBJV>

Organización mundial de la salud. (2016). *Informe sobre la situación mundial de la*

*prevención de la violencia 2014*. <https://bit.ly/30falgp>

Organización Panamericana de la Salud, & Organización mundial de la salud (2013).

Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja. Washington, DC : OPS, 2013.

[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO\\_RHR\\_12.36\\_spa.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf?sequence=1)

Orozco-Idárraga, A., Aguilar-Caro, A., & Amarís-Macías, M. (2021). Legitimación de la violencia en parejas heterosexuales desde el género como una de las estructuras de práctica social. *Saúde e Sociedade*, 30. [https://doi.org/10.1590/S0104-](https://doi.org/10.1590/S0104-12902021190417)

[12902021190417](https://doi.org/10.1590/S0104-12902021190417)

Ortega-Escobar, J. y Alcázar-Córcoles, M. (2016). Neurobiología de la agresión y la violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26 (1), 60-69.

<https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.03.001>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.

<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Overstreet, NM, Willie, TC y Sullivan, TP (2019). Reacciones estigmatizantes versus reacciones negativas generales a la revelación de la violencia de pareja como predictores de la evitación y la depresión. *Revista de violencia interpersonal*, 34(8), 1734-1752. <https://doi.org/10.1177%2F0886260516653753>

Peñacoba, M. J. (2011). Violencia y trastornos de personalidad.

[https://www.psicociencias.org/pdf\\_noticias/Violencia\\_y\\_trastornos\\_de\\_personalidad.pdf](https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Violencia_y_trastornos_de_personalidad.pdf)

Pérez-Pedraza, Alfaro-Álvarez y Martínez-González (2017). *Cuestionario de Legitimación de la Violencia en Mujeres Víctimas o en Riesgo de violencia de pareja LEVI-MUVR*. Inédito.

Pinos, G. (2012). El femicidio: La manifestación mortal de la violencia contra la mujer.

Maskana. *Revista científica*, 3, 19–30. <https://doi.org/10.18537/mskn.03.02.02>

Pita Fernández, S., & Pértega Díaz, S. P. (2004). Asociación de variables cualitativas: test de Chi-cuadrado. *Metodología de la Investigación*, 1(5), 60

<https://www.fisterra.com/mbe/investiga/chi/chi.pdf>

Pokharel, B., Hegadoren, K., & Papathanassoglou, E. (2020). Factors influencing silencing of women who experience intimate partner violence: An integrative review. *Aggression and violent behavior*, 52, 101422. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101422>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). *Objetivos del Desarrollo Sostenible* <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de psicología*, 32(1), 295-306.

<http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>

Quintero Arango, L. F., Álvarez Agudelo, C. E., & Ibagón Parra, D. M. (2019). La violencia intrafamiliar en el desempeño laboral de las mujeres en el sector textil -confección.

*Diversitas*, 15(2), 217-284. <https://doi.org/10.15332/22563067.5402>

- Ramírez, H. S. S., & Gómez, G. D. J. G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214.  
<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/4002>
- Red Feminista Antimilitarista. (2019). Boletín Mensual sobre Femicidios en Colombia. *Observatorio Femicidios Colombia* [Comunicado de Prensa Local, Regional y Nacional].  
<https://observatoriofemicidioscolombia.org/attachments/article/448/Bolet%C3%ADn%20Vivas%20Nos%20Queremos%20Diciembre%202020.pdf>
- Red Feminista Antimilitarista. (2020). Boletín Mensual sobre Femicidios en Colombia. *Observatorio Femicidios Colombia* [Comunicado de Prensa Local, Regional y Nacional].  
<https://observatoriofemicidioscolombia.org/attachments/article/409/Bolet%C3%ADn%20Vivas%20nos%20queremos%20Diciembre%202019.pdf>
- Reina Giménez, E. (2010): “¿Existe violencia en las parejas del mismo sexo? Buenas prácticas en la intervención en violencia en parejas del mismo sexo”. *TS nova: trabajo social y servicios sociales*, 2, 27-38. <http://hdl.handle.net/10550/27962>
- Rengifo Gómez, J. E. (2020). Bienestar espiritual y motivos de infidelidad en adultos de una comunidad religiosa adventista de Piedecuesta, Colombia, 2018.  
<http://hdl.handle.net/20.500.12840/4132>
- Reyes, P., Rodríguez, A. R., Olán, Alcázar, & Martínez, L. M. R. (2017). Las estrategias de afrontamiento que utilizan los adolescentes ante situaciones que provocan miedo. *Psicogente*, 20(38), 240-255.  
<https://www.redalyc.org/journal/4975/497555991003/movil/>
- Rey, C. (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de

- mujeres víctimas de este tipo de violencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 11, 81-90. Retrieved from <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1199>
- Rivera Aragón, S., Díaz Loving, R., Villanueva Orozco, G. B. T., & Montero Santamaria, N. (2011). El conflicto como un predictor de la infidelidad. *Acta de investigación psicológica*, 1(2), 298-315. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-48322011000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-48322011000200007&script=sci_arttext)
- Roco, G., Baldi, G., & Álvarez, G. (2013). Afrontamiento y alexitimia en una muestra de mujeres víctimas de violencia familiar en San Luis, Argentina. *Alternativas psicológicas*, 17(29), 32-43. <https://alternativas.me/17-numero-29-agosto-septiembre-2013/43-3-afrontamiento-y-alexitimia-en-una-muestra-de-mujeres-victimas-de-violencia-familiar-en-san-luis-argentina>
- Rodríguez Otero, L. M., Rodríguez Castro, Y., Lameiras Fernández, M., & Carrera Fernández, M. V. (2017). Violencia en parejas gays, lesbianas y bisexuales: una revisión sistemática 2002-2012. *Comunitania: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 13, 49-71. <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.13.3>
- Romero P. A., Rivera A. S. y Diaz-Loving R. (2007). Desarrollo del Inventario Multidimensional de Infidelidad (IMIN) [Development of an Infidelity Multidimensional Inventory]. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológico*. 1(23), 121-147. <https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645446008.pdf>
- Sagot, M. (2000). Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina: estudios de caso de diez países. *Pan American Health Org.* <http://www.repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/160/1/RCIEM141.pdf>
- Saldivia Mansilla, C., Faúndez Reyes, B., Sotomayor Llanos, S., & Cea Leiva, F. (2017). Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. *Ultima década*, 25(46), 184-212. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362017000100184>

- Sirvent, C. (2011). Fidelidad y compromiso en la relación de pareja (El trinomio fidelidad, compromiso y monogamia). *Norte de Salud Mental*, *IX* (40), 57–71.  
[https://www.researchgate.net/publication/271510809\\_Fidelidad\\_y\\_compromiso\\_en\\_la\\_relacion\\_de\\_pareja\\_El\\_trinomio\\_fidelidad\\_compromiso\\_y\\_monogamia\\_Fidelity\\_and\\_Commitment\\_in\\_relationship](https://www.researchgate.net/publication/271510809_Fidelidad_y_compromiso_en_la_relacion_de_pareja_El_trinomio_fidelidad_compromiso_y_monogamia_Fidelity_and_Commitment_in_relationship)
- Stoet, G. (2017). PsyToolkit: A novel web-based method for running online questionnaires and reaction-time experiments. *Teaching of Psychology*, *44*(1), 24-31.  
<https://doi.org/10.1177%2F0098628316677643>
- Torregrosa, M. S., Ingles, C. J., García-Fernández, J. M., Gázquez, J. J., Díaz-Herrero, Á., & Bermejo, R. M. (2012). Conducta agresiva entre iguales y rendimiento académico en adolescentes españoles. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, *20*(2).  
<https://www.behavioralpsycho.com/producto/conducta-agresiva-entre-iguales-y-rendimiento-academico-en-adolescentes-espanoles/>
- Urta, J. (2018). *La huella del dolor: Estrategias de prevención y afrontamiento de la violencia de género*. Ediciones Morata. <https://bit.ly/3IhJhe>
- Valdez, J., Colín, B., Maya, M., Montes de Oca, Y., Arratia, N. & Torres, M. (2013). Las Causas Que Llevan A La Infidelidad: Un Análisis Por Sexo. *Acta de Investigación Psicológica*, *3*(3), 1271–1279. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(13\)70966-9](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(13)70966-9)
- Varela, M. (2014). Estudio sobre infidelidad en la pareja: análisis de contenido de la literatura. *Alternativas En Psicología*, *XVIII*(30), 36–49.  
<https://www.alternativas.me/attachments/article/52/Revista%20Alternativas%20en%20Psicolog%C3%ADa%20-%20N%C3%BAmero%2030.pdf#page=36>
- Verdesoto Galeas, J., Villacís Verdesoto, M., & Franco CHoez, X. (2019). Impacto emocional de la infidelidad en las relaciones de pareja. Importancia de su

conocimiento para el psicólogo clínico. *Opuntia Brava*, 11(4), 349-361.

<http://200.14.53.83/index.php/opuntiabrava/article/view/883>

Vilchez, K, & Vilchez, R. ( 2015).\_Estrategias de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que asisten a un hospital de Ferreñafe, 2014 (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo.

<http://hdl.handle.net/20.500.12423/339>

Waltermaurer, E. (2012). Public justification of intimate partner violence: A review of the literature. *Trauma Violence & Abuse*, 13, 167–175.

<https://doi.org/10.1177%2F1524838012447699>.

World Health Organization. (2018). Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja: qué hacer y cómo obtener evidencias. 2017. *Acceso*, 31(07).

<https://iris.paho.org/handle/10665.2/31075>